

andalán

PERIODICO QUINCENAL ARAGONES

n.º 78

1 de diciembre de 1975

Precio: 20 ptas.



(En página 13)

**Tomas
Mann**

**REPUBLICANO Y
ANTIFASCISTA**

LA CONCORDIA SE LLAMA AMNISTIA

En España, durante años, las palabras usuales del lenguaje político común a todos los pueblos han sido tergiversadas, invertidas incluso en su significado. Justicia social, libertad, revolución o democracia, utilizadas con machacona insistencia y profusión, han venido a identificar situaciones de hecho que nada tienen que ver con su significado real y sólo sirven para enmascarar las expresiones que las definen: explotación, reacción, autoritarismo...

Por eso, nuestra actitud ante el primer mensaje de la Corona, dirigido al pueblo español ante unas Cortes poco propicias, es la de analizarlo por sus omisiones. En este sentido, las más significativas han sido las relativas al Movimiento y al sindicalismo vertical. Ausencias significativas en tanto pueden definir una sutil toma de posición respecto a fuerzas consideradas en general como las mantenedoras de los viejos usos políticos, de los exclusivismos, de lo que en la jerga política hispana se denomina el "bunker".

No obstante el discurso está también hecho de presencias diluidas en una ambigua enunciación de principios generales que afectan a diversos sectores de la actividad y la convivencia nacionales. Así y todo, ANDALAN quisiera destacar dos afirmaciones: "Hoy comienza una nueva etapa de la Historia de España" y "...nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional".

Para ANDALAN la concordia nacional, imprescindible base del futuro, pasa necesariamente por la amnistía. Se llama amnistía. Una amnistía que no sólo libere a los presos políticos y permita regresar a los exiliados, sino que equipare políticamente a todos en el disfrute de los derechos públicos y políticos reconocidos en toda auténtica democracia y posibilite su ejercicio en libertad.

Una "nueva etapa" basada en el "efectivo consenso", no puede existir sin la participación del pueblo, de todos los españoles sin exclusión. Y esa participación exige un marco de libertades y derechos que la garanticen, legitimen y la hagan efectiva y eficaz.

**A PESAR DE LOS PARCHES
DEL GOBIERNO...**

**el paro
aumenta**

(Página 10)



HUESCA

¡BANCOBOOM!

ANGOLA:

**El Viet Nam
de Africa**

(Página 7)

**El Sáhara no será
para los saharauis**

Desde El Aaiun, escribe JOAQUIN IBARZ



En páginas centrales

DE SUBDITOS A CIUDADANOS

LOS testimonios masivos traídos por las últimas jornadas, han sido una oportunidad para que parte del pueblo español expresara sus emociones. Característica primera de todas las manifestaciones ha sido la emotividad, y el sentimiento. Cuántas declaraciones, de personalidades o de pueblo llano entrevistado, no han reflejado los términos de «pérdida de un padre», «orfandad»... Ha desaparecido en efecto un padre, en el que buena parte de españoles había delegado la capacidad de juicio y de decisión. Pilar Primo de Rivera lo decía muy bien: «la verdad es que estamos muy tristes. Nos habíamos habituado a que nos sacaba de todas, y vivíamos tranquilos...».

El problema para estos españoles va a ser acostumbrarse a la recuperación de la libertad que la pérdida del padre supone, con los trabajos y responsabilidades que el ser libre comporta, o en caso contrario, encontrar a quien transferir la delegación o dejación de su ciudadanía. Por eso muchos hablan de que es el momento de que los españoles deben transformarse de súbditos en ciudadanos. El problema es el de los súbditos que se resisten a dejar de serlo y el de los ciudadanos impedidos de llegar a serlo plenamente. La plena ciudadanía es un derecho inalienable para quienes largo tiempo han luchado por conseguirla. Es una obligación para quienes estaban habituados a que «los sacaran de todas».

En los cuarenta años de la era de Franco, esa delegación de libertad, deseada por unos, impuesta para otros, ha producido una concentración de poder que «ABC» interpreta señalando que «no se recuerda desde Felipe II, mandara nadie en España tan amplia y terminantemente como él mandó». En Ley que él mismo escribió, se declaró responsable ante Dios y ante la Historia. Ricardo de la Cierva ha escrito que no podemos vislumbrar el juicio de Dios, ni anticipar el de la Historia.

El historiador inglés Hugh Tho-

mas declaraba a la Agencia Efe que «la muerte de Franco marca el fin absoluto de la guerra civil» y signos claros de ello pueden ser las palabras de Girón convocando a los excombatientes, en las que hablaba de los caídos de ambos bandos, o las técnicas visuales y acústicas, con las que esa Televisión a la que hemos estado agarrados los españoles estos últimos días, ha restado relevancia a todas las manifestaciones y signos externo residuales y anacrónicos.

«¿Y después de Franco, qué?», se preguntaba el editorial de Informaciones del día 21. «Después de Franco, el pueblo español». Como es normal en los últimos años de la vida política nacional, los vacíos de contenido en las declaraciones de la clase política, trasmutada a una fidelidad monárquica repentina, y a extraños malabarismos con la palabra democracia, han sido eficazmente compensados por parte de la prensa nacional. Como también es normal en los últimos tiempos, la prensa catalana ha marcado la altura en la autenticidad de debates y declaraciones. Josep Pallach entendía que se debían de tomar rápidamente una serie de medidas: «establecimiento de las libertades democráticas, de asociación, de reunión, de expresión, constitución de partidos políticos y de auténticos sindicatos de trabajadores... etc.». Wifredo Espina señalaba en su columna de «El Correo Catalán», que la transición debía ser constitucional, pero también constituyente. Antón Cañellas, de la Democracia cristiana que el camino elegido por el poder debe tener como fin la democracia y «cristalizar en un proceso constituyente que culminase en una primera convocatoria electoral para elegir nuevas Cortes por sufragio universal, secreto e igual». («El Correo Catalán» día 22).

La solución a los problemas planteados por la desaparición de la concentración de poderes durante la época de Franco, pasa por devolver el protagonismo al pueblo mediante el libre ejercicio de las libertades democráticas. Del

mismo modo que la reconciliación inicial de todos los ciudadanos pasa por la concesión de una amnistía de los presos por delitos políticos y sindicales. En palabras del Cardenal Jubany: «los pueblos de España están deseosos de emprender su marcha hacia el futuro, en una adecuada integración de todos los ciudadanos sobre la base de una libertad y una paz auténticas».

Lo que también sabemos muchos españoles es que la democracia es algo que no viene concedido por Decreto, es algo que habremos de conquistar desde nuestra condición de ciudadanos.

ANDALANIO



medidas económicas

¿A MEDIDA DE QUIEN?

El desfase que hay entre las grandes declaraciones de principios y las decisiones que influyen en los hechos cotidianos se refleja claramente en las últimas medidas que han afectado a la economía española. Mientras que en las líneas fundamentales del IV Plan de Desarrollo se habla al igual que en todos los anteriores de mejorar la distribución de la riqueza, de reducir los desequilibrios y de luchar contra la inflación —objetivos que al reiterarse una y otra vez ponen de manifiesto el fracaso de los planes anteriores—, las medidas adoptadas en el Consejo de ministros del día 14, y que entraron en vigor a partir de su publicación al día siguiente, tienen un significado mucho más concreto y prosaico y desde luego muy alejado de los principios anteriores.

Si hubiera de destacar las decisiones más importantes que se tomaron dentro de la maraña de disposiciones que recoge el paquete de medidas, habría que referirse necesariamente a las alzas de precios de la electricidad, el butano y los derivados del petróleo, a la continuación de la congelación salarial y al apoyo prestado a la construcción que pone de manifiesto que existe una voluntad reactivadora que hasta ahora sólo se ha centrado en algunos sectores.

EN BENEFICIO DE LOS PEQUEÑOS ACCIONISTAS

A la hora de analizar las subidas de precios autorizadas, destaca sobre todas la de la electricidad; aunque 1975 va a ser el peor año de la economía española desde el Plan de Estabilización, en cambio las grandes empresas del sector eléctrico no van a ver reflejada la crisis en sus cuentas de beneficios; nada menos que en dos ocasiones a lo largo del año la administración se ha mostrado sensible a las presiones del sector y han permitido alzas de las tarifas: en el mes de enero subieron en un 13 % en la energía destinada a usos domésticos y en el 17 % para la industria; ahora es el 8 % y 20 % más, respectivamente, que harán que en noviembre el sufrido consumidor pague un 21 % más en sus recibos que hace diez meses, mientras que el alza será del 37 % para las actividades industriales, pero que al fin y al cabo será repercutida a través de los precios de sus productos y por tanto será pagada por todos los que los adquieran.

La excusa que en ambas ocasiones se ha esgrimido para autorizar el alza ha sido la subida previa de los precios de los productos petrolíferos, pero analizando la estructura de costes de las empresas eléctricas esto puede ser una excusa, pero en ningún caso una razón, ya que según datos publicados por el propio Ministerio de Industria, el gas-oil y el fuel-oil suponen únicamente el 8,22 % del coste total de la energía eléctrica y, por tanto, sería necesario que su precio se triplicara para justificar aumentos de las tarifas de sólo un 16 %. Como esto no ha sido así, ya que entre las dos alzas no se ha llegado al 50 %, el precio mayor que a partir de ahora se deberá pagar por la electricidad va a tener como resultado un sustancioso aumento de los beneficios de las empresas eléctricas, que se interpreta como un apoyo claro de la administración al sector, con la mirada puesta en la financiación del Plan Energético Nacional —atendido en buena medida a través de centrales nucleares— para el que se necesitarán cuantiosas inversiones en los próximos años.

Mediante este mecanismo, uno de los sectores más importantes del capitalismo español y que

tiene estrechos lazos con la gran banca a través de numerosos consejeros comunes, va a obtener cuantiosas ventajas. Sin embargo, parece ser que éstos no han sido los únicos intereses que se han tenido en cuenta, ya que como declaró el ministro de Industria, es preciso tener en cuenta también a los modestos accionistas. Ahora a esperar a que les toque el turno a los modestos consumidores.

LOS SALARIOS SIGUEN EN EL CONGELADOR

Los que no salieron muy bien parados por el paquete de medidas fueron los trabajadores, sean modestos o no. El decreto del mes de abril por el que se congelaban las alzas salariales se prorrogó durante un año más y, por tanto, en los próximos convenios sólo se podrá aspirar a recuperar la capacidad adquisitiva perdida por los trabajadores a lo largo del convenio anterior y en todo caso —y con carácter excepcional— a un aumento real del 3 %, que aunque se logre no será suficiente para compensar las pérdidas acumuladas en los últimos meses.

También respecto a esta medida hubo una frase con intenciones justificativas —esta vez del ministro de Trabajo— que se refirió a la trascendencia social de una decisión que buscaba ante todo hacer frente a los fuertes niveles de paro. Lástima que a continuación el propio ministro echó por tierra su propio razonamiento al reconocer que desde abril —mes en que comenzó la congelación— hasta ahora, el número de parados se ha incrementado en un 18 %, lo cual demuestra que no son las inexistentes alzas salariales las causantes del paro.

El anuncio de que se va a crear una comisión para estudiar un proyecto de ley sobre la participación laboral en la empresa, es una noticia que tampoco levantará los ánimos de los trabajadores; a quienes haya seguido las vicisitudes del proyecto de Ley Básica del Trabajo de Licinio de la Fuente —convertido finalmente en una exigua ley de Relaciones Laborales— semejante anuncio le sonará a músicas celestiales, y a muchos otros, ni siquiera a eso.

AYUDAS SELECTIVAS

La tercera de las medidas a que se hacía referencia por su importancia es la reactivación sectorial: para ello se prevé destinar cien mil millones de pesetas con objeto de financiar un programa especial de construcción de viviendas. Teniendo en cuenta que la construcción es el sector con mayores niveles de paro, y el efecto multiplicador que ejerce sobre otros sectores, esta medida parece adecuada, aunque al tenerse que dividir la cantidad a lo largo de tres años resulta insuficiente, y desde luego cabría adoptar otras medidas tales como la mejora de los subsidios de paro y su mayor extensión o bien un control del pluriempleo a través de una intervención creciente que supusiera una planificación auténtica de la economía española en función de los intereses sociales.

Mientras tanto, se intenta ir tirando a base de medidas como las reactivadoras que tienen escaso alcance, o de otras que van encaminadas sobre todo a incrementar las ganancias de las grandes empresas monopolistas o a evitar que se resientan las cotizaciones bursátiles. ¿De verdad que es sólo en beneficio de los pequeños accionistas?

NORMANTE



ESTA TIERRA ES ARAGON**Las visitas que no llegan**

De un tiempo a esta parte se prodigan en la provincia de Huesca las visitas de hombres más o menos trascendentes en el Ministerio de Agricultura. Llegan a la capital, siguen las audiencias de rigor, ruedas de prensa, breves viajes a determinados lugares, vuelta a la capital, siguen los parabienes y como colofón no faltan las personas con gran generosidad que dedican gracias, gracias anticipadas diría yo, por lo que se espera va a realizarse. Dentro de algún tiempo nuevas visitas, nuevos viajes, nuevas gracias y, así vamos marchando, algún que otro banquete y de paso algún pinito asociacionista montado. ¿Qué habrá hecho el pobre canal en potencia para ser utilizado!

La zona oriental de nuestra provincia no es visitada. Cuidado, no protestamos, pues por acá preferimos otras visitas, con menos rango ciertamente pero las esperamos con ilusión. Las cien mil hectáreas de regadíos —entre viejos, menos viejos y nuevos— situadas en esta rica zona, esperan un equipo técnico que determine el lugar donde levantar una moderna fábrica azucarera, bien pudiera ser en el primer tramo del Cinca. Esperamos un equipo de hombres que asesoren directamente al labrador en la adopción del cultivo de la soja. Queremos nos visite, y se quede con nosotros, un equipo que haga funcionar un centro de selección de semillas, que seleccione de verdad. Una visita que colmare nuestros deseos, la que levante de una vez unos secaderos de maíz, para terminar de una vez con la especulación de este cultivo a la hora de ser comercializado. Preferimos la visita de hombres que pongan en funcionamiento el riego por aspersión en las zonas situadas sobre el nivel del sistema en uso, con tierras fértiles. Deben visitarnos capataces agrícolas poniendo en funcionamiento plantas de maquinaria que ayuden a la explotación de aquellas fincas familiares no mecanizadas.

Queremos nos visiten hombres que pisen la tierra de labor, aunque no conozcan el suelo de moqueta y el aire acondicionado; que conozcan la peculiaridad de cada tierra aunque ignoren altos tecnicismos que para nada nos sirven, al no poderse encuadrar en nuestra realidad viviente. Queremos visitas, las mismas que no llegan, ilustradas en las prácticas agropecuarias, ausentes de toda retórica vacía. Queremos encontrarnos con nuestros visitantes directamente en nuestro medio de trabajo. Vale ya de desplazamientos a la capital. El campo, nuestro campo, es muy pobre para que encima pague dietas y banquetes. Sí, nosotros queremos las visitas que no llegan.

MANUEL PORQUET MANZANO

ZARAGOZA**EL CESE, CASI**

En el transcurso de los incidentes ocurridos en la Universidad zaragozana tras del asalto de un grupo de "guerrilleros de Cristo Rey" contra la Facultad de Letras (ver ANDALÁN, núm. 77, "Escalada ultra"), se dio como rumor el cese de un PNN de dicha facultad, rumor que más tarde sería desmentido al continuar el interesado en su puesto. Sin embargo no fue tal rumor, sino hecho cierto. El día 14 se le comunicó a don Eugenio Frutos Mejías, adjunto interino y director en la actualidad del Departamento de Filosofía, que no le sería renovado el contrato. Y ello cuando este profesor llevaba ya mes y medio dando sus clases con toda normalidad. No se sabe con certeza si la decisión partió de las autoridades académicas locales o del propio Ministerio; tampoco se argumentaba causa alguna de la misma. En medios universitarios se especuló con la posibilidad de que semejante medida pudiera tener alguna relación con la actuación del señor Frutos, el curso pasado, como representante de los PNN de Zaragoza en la comisión nacional que negoció con el Ministerio la serie de reivindicaciones, la mayoría pendientes todavía, de estos profesores. De forma prácticamente inmediata los alumnos de los cursos con los que tenía clase el señor Frutos se pusieron en huelga, secundados por los de otros dos cursos diferentes, pidiendo su readmisión. Los restantes PNN de la Facultad se solidarizaron también con su compañero. Aquella misma tarde se le comunicó al profesor Frutos, de forma oficial, que su contrato le sería renovado normalmente cuando lo sean los de todos los PNN del centro.

MUNICIPALES EN NOMINA

La lucha del pueblo de Mequinenza por sus derechos, atropellados por la Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana (Enher), es vieja y conocida por todos. Transcurridos más de tres lustros desde que se iniciara la construcción de los dos embalses que afectaron al antiguo casco urbano, las minas de lignito y las tierras de labor, todavía quedan problemas pendientes de resolverse. Parecía lógico que el Ayuntamiento de Mequinenza fuera quien asumiese la representación de los vecinos en este interminable tira y afloja con la poderosa empresa hidroeléctrica, sin embargo... Sin embargo ocurre que el alcalde, don Santiago Rodes Caballé, está trabajando desde primeros de noviembre como administrativo en las obras de la central nuclear de Ascó, en la que, como se sabe, participa Enher con una buena parte del capital. Ocurre que el primer teniente de alcalde, don Dario Vidaller Pérez, pertenece como administrativo a la plantilla de Enher y desarrolla su trabajo igualmente en la planta de Ascó. Ocurre que el segundo teniente de alcalde, don José Roca Sanjuán, es también administrativo de Enher, en el almacén que esta empresa tiene en el propio Mequinenza.

Los vecinos se preguntan cómo van a defender sus derechos, contra Enher, unos hombres que dependen del sueldo que les paga esta misma empresa y más todavía si les viene a la memoria que sólo hace unos meses, en mayo, el jefe de personal de Enher en Mequinenza transmitió a sus empleados un aviso de la dirección de la empresa, advirtiéndoles de los perjuicios que podría acarrearles su colaboración con las personas que encabezan la lucha contra la prepotente hidroeléctrica o si comparecían ante el Juzgado de Paz local cuando lo hicieron numerosos vecinos para

denunciar el lastimoso estado en que se encontraban las familias que todavía residían en el semiabandonado antiguo pueblo. Por cierto que algunos vecinos de Mequinenza están pensando en invitar a don Blas Pi-

ñar, para que les explique sobre el terreno cómo puede compaginar sus constantes ataques al capitalismo con el puesto que hasta hace bien poco ocupó en el Consejo de Administración de... la propia Enher.

HUESCA**PROMESAS INCUMPLIDAS**

A primeros de mes, apareció en la página de Huesca de "Heraldo de Aragón", un artículo de Oriol, adivinador de los entresijos provinciales, que hizo sonar las alarmas de los problemas pendientes. "El Cruzado Aragonés" de Barbastro, recogía a los pocos días la noticia al preguntarse qué pasa con la variante de la carretera, la residencia del seguro y el polígono industrial. Se contestaba recordando promesas y fechas incumplidas, proyectos no redactados, planes sin planificar y presupuestos invisibles. Las autoridades se excusaron y prometieron acelerar los trámites y enterarse de cómo están las cosas. Tú por tú, la casa sin barrer. El mal es viejo y general. "Basta de

triumfalismos", clama Oriol. La gente se pregunta el por qué de tanta promesa pendiente, tantas cosas por hacer y las miradas se vuelven hacia atrás sin ira. No se trata ya de remover viejos discursos, sino de evitar que la situación continúe y de pedir a quien haya de hacerlo, que desbróce el camino. Entre tanto, los asociacionistas aceleran sus campañas y toman posiciones. Por cierto que en fuentes en general aviesamente informadas, se habla de la posible presentación de un ex gobernador para algún cargo representativo provincial, elegible a través del sistema asociativo. ¡Oh dioses contradictorios!

**SIGLO XXI
DE ESPAÑA
EDITORES S.A.**

ESTUDIOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

E. Fernández Clemente
Aragón contemporáneo
(1833-1936)

J. R. Aymes
La guerra de la Independencia
en España (1808-1814)

A. Balcells
Cataluña contemporánea II
(1900-1936)

P. Conard-Malerbe
Guía para el estudio
de la historia contemporánea
de España

J. Maurice
La reforma agraria en España
en el siglo XX (1900-1936)

D. Ruiz
Asturias contemporánea
(1808-1936)

EMILIO RUBIN, 7 - TELEF. 200 09 78
MADRID-33 ESPAÑA



**LA COCINA REGIONAL ESPAÑOLA
PRESENTADA POR
el cachirulo**

PATO A LA MODA DE RIBADEO

Cantidades: 5 patos.

1 K. de cebollitas
1/2 K. de nabos
1/2 K. de zanahorias
1 K. de castañas
1/2 K. de bacón
2 vasos de vino blanco
2 copas de anís
1 manojito perfumado al orégano

Se brasea el pato después de limpio y sazonado, se perfuma con el vino y el anís y se guarnece con las verduras hechas antes y su salsa.

RESTAURANTE**el cachirulo**

AUTOVIA DE LOGROÑO Km. 1'5, TEL. 331674

ESTA TIERRA ES ARAGON

HUESCA

¡BANCOBOOM!



Se está siguiendo con curiosidad en la provincia de Huesca la movida coyuntura actual de expansión bancaria. Cualquiera diría que va a abrirse una oficina en cada esquina. De repente, el número de entidades bancarias concurrentes se duplica. Llegan bancos comerciales, y bancos industriales, grandes y pequeños bancos, veteranos y de reciente cuño. Hay para todos los gustos: Banco Simeón, Banco Catalán de Desarrollo, Banco Industrial del Sur, Banca March, Banco de Vizcaya, Banco Occidental y Banco de Coordinación Industrial. Simultáneamente, los bancos ya enraizados se contagian de la fiebre expansionista y comienzan a repartir apresuradamente sucursales. Lo dicho: marea alta bancaria. Fenómeno nuevo, que mueve a cierta perplejidad, y cuyos efectos —aparte del inmediato de la revalorización de locales o fincas urbanas céntricas—, parece oportuno tratar de comentar.

En la provincia de Huesca, vino prevaleciendo un grupo de bancos bastante estabilizado —Central, Banesto, Hispano, Santander, Zaragoza—, con discreto, prudentísimo, desarrollo de sucursales. El Banco de Huesca, que supuso en su día un interesante test para el capital vernáculo, ensayo fallido de banco local, no introdujo en el cuadro sustanciales variaciones; muchísimo menos, el discreto y efímero Banco de Crédito Navarro. De hecho, la única variante de fondo fue la captación por el Central del Banco de Aragón. Recientemente, van surgiendo incorporaciones de cierta importancia —Atlántico, Popular, Bilbao—, bancos con envergadura y posibilidades de maniobra, bien que incidiendo sobre plazas muy concretas solamente, como Huesca y Barbastro. Nueve bancos en total. Participación bastante selecta, con todos los grandes menos Vizcaya. El Banco Central en la cúspide de la pirámide, por su propio potencial y por cuanto le supuso la captación del Banco de Aragón, que estaba muy bien asentado. Banca foránea en todo su conjunto, con la leve matización del Banco de Huesca, pseudolocal.

¿HAY PARA TODOS?

El cuadro tradicional, algo turbado ya por las últimas incorporaciones, se encuentra ahora en la coyuntura de recibir el impacto súbito de siete nuevos bancos. El viejo orden doméstico —compitamos ordenadamente, hay para todos—, está en trance de revisión. A la vista de

los nuevos concurrentes y de la multiplicación de sucursales, es evidente que el grado de competencia va a aumentar hasta niveles sin precedentes en estas latitudes. Ya no está claro que haya para todos, especialmente en la consideración de la muy alta concentración en unos mismos núcleos urbanos, sobre los que parece se va a incidir en exceso. Valga un ejemplo. Quince de los indicados bancos quedan instalados en la ciudad de Huesca, núcleo de población que no alcanza todavía la cota de los 40.000 habitantes. O la provincia de Huesca respira económicamente a través de los alveolos pulmonares de su capital —lo que no admito—, o estamos ante una concentración bancaria descabellada. Apenas resultan 2.500 habitantes por banco, cifra a reducir hasta 2.000 si contamos las tres Cajas concurrentes —Postal, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (CAZAR) y Rural—, y a disminuir todavía considerablemente una vez depurada dicha cifra mediante la eliminación, por ejemplo, de la población infantil.

En términos de una misma densidad bancaria, necesitaría Madrid —cifras INE a la vista—, alrededor de 2.600 firmas bancarias concurrentes, más de la totalidad de bancos del conjunto de países del Mercado Común. He aquí un punto importante: densidad bancaria patológica, relacionada con una distribución muy irregular de la banca en la provincia de Huesca. Amplias áreas desenganchadas, montaña, prepirineo, Monnegros, Litera y Ribagorza. Alineación en el eje Jaca - Sabiñánigo - Huesca - Barbastro - Monzón - Fraga, incluso con tratamiento muy cambiante dentro de este cuadro de élite, puesto que Fraga y Sabiñánigo

no parecen haber sido valoradas adecuadamente a juzgar por sus mínimos cuadros bancarios. El actual ensanchamiento de la base de sucursales podría enmendar la existencia de grandes vacíos. A este respecto, al banca ya asentada en los núcleos principales parece volver su atención hacia los núcleos de segundo orden. La táctica bien podría ser la de parar el golpe en los centros clave y llegar en lo demás a donde los otros no llegaron todavía o lo hicieron insuficientemente. Habrá que ver si las Cajas, que han comparecido mayormente en la provincia y que han practicado una encomiable política ruralista, se dejan empujar. No hay que olvidar que están en condiciones, sobre todo CAZAR, de devolver el desafío, densificando, a su vez, sus sucursales urbanas.

LAS RAZONES DEL BOOM

La mayor agresividad de la banca, con la mera puesta en rentabilidad de los nuevos concurrentes, tiende a modificar sustancialmente el estilo tradicional del sector en el Alto Aragón. De llegarse al grado de competencia que se adivina, no va a haber lugar a las confiadas flemas de antaño, ni a determinados patrilocalismos. De hecho, puede darse una honda inflexión en la banca, pasándose de una fase de predominante demanda bancaria a otra de oferta bancaria, con interesantes consecuencias. La creciente concurrencia bancaria cabe que favorezca al altoaragonés medio. Evidentemente, el grado de solvencia seguirá siendo el mismo y a quien esté a falta de él lo mismo puede darle un banco que diez. La competencia, no obstante, puede provocar un descenso de peldaños, admitiéndose situaciones desechadas anteriormente. Posiblemente, la gran empresa continuará fiel a sus bancos y, por tanto, usará términos de argot bancario, los recién llegados tendrán que «escarbar». Es posible, también, que el público se haga más exigente al disfrutar de mayores alternativas. El cliente va a tener, necesariamente, mejor servicio y me-

jor información, y querrá que se le hagan muy pormenorizados los números, al margen de las consabidas frases de cortesía del director. Ello puede abocar incluso a movimientos de personal, con predominio de ejecutivos técnicos sobre los ya tradicionales de las relaciones públicas.

¿Y la provincia, entendida como unidad susceptible de promoción? Existen opiniones muy contradictorias sobre el papel que la nueva coyuntura bancaria pueda jugar en el desarrollo del Alto Aragón. Los optimistas entienden que el actual sarampión bancario guarda relación con nuestras aptitudes de futuro, con nuestras posibilidades de desarrollo. Los pesimistas dicen que los bancos van a ser algo así como más gatos en cocina de casa pobre. Yo creo que tienen razón quienes proponen una provincia de Huesca cuajada de oportunidades —polígonos industriales, regadíos, estaciones invernales, excedentes energéticos, condiciones ecológicas, paz social—, resumiendo condiciones favorables sobre las que construir el porvenir. Pero escribo «porvenir» y es que, pese a los logros paulatinos, nuestras posibilidades están a ser desarrolladas a largo plazo. Un plazo que no justifica, en absoluto, las urgencias y apresuramientos con que la banca se persona y amplía en el territorio, hoy, cuando ese futuro prometedor ni siquiera parece haber sido entendido plenamente por la Administración Central, llamada a interpretarlo y apoyarlo. ¿Entonces? Mucho me temo que la comparecencia de la banca no obedezca al deliberado propósito de personarse en el lento, arduo y apasionante proceso de nuestro desarrollo provincial. Para ello, tiene tiempo por delante y coyunturas económicas habrá más firmes y transparentes que la presente.

ESTAR AQUÍ

Las vigentes normas de expansión bancaria, rompiendo incómodas fa-

jaduras anteriores, han lanzado los caballos de la banca al galope. El fenómeno es nacional. Al ritmo de los primeros meses de 1975, serán quizás 2.500 oficinas las que se abran en un solo ejercicio en España, tanto como el resultado de los diez años anteriores. Llegado el momento de distribuir espacialmente tales oficinas, nos ha tocado un lote, que nos llega como resultado de una combinación de ajedrez en la que somos un cuadro —¿blanco o negro?—, a ocupar con un peón. Sabido es el papel de los pequeños peones en este juego. A veces apoyan combinaciones agresivas y en ocasiones cierran camino al contrario, pero, por lo general, son meros acólitos en los movimientos de las piezas principales. En mi modesta opinión, los que vienen pretenden, dentro de las combinaciones de rango nacional, estar presentes aquí, explorar el terreno que no conocen, obtener información, y, de paso, aprovechar el tiempo más allá —todo lo más allá posible—, de sus umbrales de rentabilidad (gastos pagados).

Con todo, es obvio que la fina pituitaria de la banca se enerva al olfatear el dinero y quizás, aquí, lo hay. Existe una masa de ahorro más o menos estática, que no autoconsume, que no se invierte, que no se está usando, consecuente con la clásica acumulación de fondos en las áreas poco desarrolladas, y que algunos podrían considerar asequible o disponible para ser bombeada hacia los focos de mayor demanda dineraria y mejor rentabilidad inmediata. En estos términos, mayor concurrencia bancaria podría ser, sencillamente, mayor drenaje.

Espero y deseo que las abejitas de la banca no sólo liben golosamente el polen, sino que contribuyan a distribuirlo en nuestro territorio provincial para su general y fecunda revitalización. Así debe ser. Al menos es lo que explican los libros de texto...

A. BIARGE

TERUEL

IGUACEN Y LOS OBREROS DE LA MADERA

“La permanencia de la gente en su tierra, que ama, es un derecho que debe respetar y garantizar la sociedad, ayudándoles para que aumenten su capacidad productiva y comercial, introduzcan los necesarios cambios e innovaciones, consigan una justa garantía y no queden reducidos a la situación de ciudadanos de inferior categoría —manifestó recientemente el obispo de Teruel, don Damián Iguacén, en una homilía dirigida a un grupo de guardas forestales y trabajadores de la madera de la serranía turolense, en el transcurso de una visita que les efectuó con motivo de la festividad de su patrono—. Además el vacío demográfico de una zona puede acarrear su vacío económico —continuó—. Si la sociedad, en un futuro inmediato, no quiere verse en la necesidad de tener que subvencionar la estancia de una población de montaña que cuida de la naturaleza, haga viable el mantenimiento de los servicios y el aprovechamiento de nuestros montes, conviene que ya desde ahora se preocupe por mantener un cierto nivel económico y de

habitabilidad de esas zonas, que favorezca la permanencia de la actual población”.

Más adelante señaló en su homilía monseñor Iguacén: “La naturaleza debe ser cultivada y cuidada, si ha de ser disfrutable para el hombre. La presencia activa y permanente de la población favorece el bien común; merece por lo tanto una atención de la sociedad. El trabajador forestal presta un servicio muy importante a la sociedad; no se puede ignorar a estas gentes, sin las cuales no sería posible conservar adecuadamente tanta belleza, tan importante reserva ecológica, tanta riqueza de utilidad pública. Hay que aprovechar los montes, ciertamente; hay que conservar la naturaleza. Pero se trata de conservar no sólo la flora y la fauna, muy importante en verdad; hay que conservar también todas las fuentes de riqueza, todas sus formas de belleza, su historia, su arte, su cultura, su folklore, su profunda fe cristiana. Nuestra tierra debe conservar su fisonomía física y espiritual. Todo trabajo realizado en ella debe ser de promoción, de me-



ramiento integral y armonioso, nunca de aniquilamiento, destrucción, estridencia o simple aprovechamiento. Cada árbol que cae, cada casa que se cierra, cada costumbre que se pierde, cada joven que emigra, cada intelectual que abandona nuestra tierra, cada valor que se evade, cada iglesia que se derrumba, cada familia que marcha, es un empobrecimiento que a todos nos afecta”.

En la página siguiente tenemos una gran oferta para usted...

F. D. Autorización núm. 3.084
(B. O. de Correos de 29-VII-1974)
RESUESTA COMERCIAL

andalán

Apartado núm. 25 F.D.
ZARAGOZA

Hoja de pedido de Librería

A franquear
en destino



E
EURAZUL
 Cerámica

DOS PROFESIONALES,
EURAZUL
 COMO FABRICANTE Y
AZULEJOS
ZARAGOZA
 COMO INSTALADOR,
 LE ACONSEJAN:

*"cambie a
 CERAMICA
 y notará
 la diferencia"*

EURAZUL, S. L.
 Carretera de Ribesalbes, s/n.
 ALCORA (Castellón)

AZULEJOS
ZARAGOZA, S. A.
 C/. D. Pedro de Luna, 91
 ZARAGOZA

ORDESA
 NIEVE (Base)
 10 x 20 cm
 ▲ ■ ● *
 ▲ ■ ● *

OFERTA ESPECIAL

a nuestros lectores

ADQUIERA AHORA ESTOS IMPORTANTES LIBROS DE AUTORES ARAGONESES —Y COLABORADORES DE «ANDALAN»— CON UNA IMPORTANTE BONIFICACION.

SOLICITENOS SU ENVIO MEDIANTE EL BOLETIN ADJUNTO.

¡20 % de des-
 cuento !

Don (a) Dto. postal

Domicilio
 Población
 Provincia

Deseo recibir contra reembolso, los siguientes libros (marcar con una X):

Zaragoza contra Aragón La Edad de Plata

Sociología del consumo literario. Libro Negro sobre la autopista de la Costa Blanca.

Obras completas de Miguel Labordeta.

..... a de de 197.....

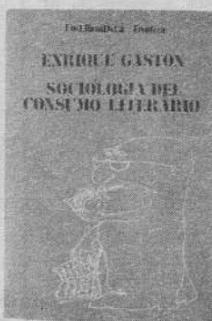
(Recorte y envíe este boletín. NO NECESITA FRANQUEO)



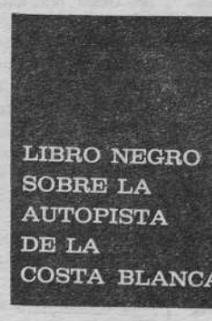
Los importantes sociólogos, MARIO GAVIRIA y ENRIQUE GRILLO estudian esta contradicción.
 300 ptas. (oferta 240)



Uno de nuestros principales estudiosos de la literatura analiza un periodo fundamental.
 280 ptas. (oferta 224)



ENRIQUE GASTON aborda, con un original enfoque, este fenómeno.
 180 ptas. (oferta 144)



Uno de los estudios más completos que existen sobre un tema que afecta a todo el país.
 300 ptas. (oferta 240)



Por fin las obras completas del más importante poeta aragonés de la posguerra, a su alcance. Edición de lujo.
 300 ptas. (oferta 240)

ANGOLA

el viet-nam de africa



Desde el pasado día 13, un nuevo estado independiente, Angola, se une a la costelación de los existentes en el mundo. Los importantes acontecimientos nacionales que hemos vivido los españoles, apenas si han dejado un pequeño lugar en las informaciones a este nuevo país y sin embargo, graves acontecimientos se están desarrollando en su suelo y ponen en peligro su integridad.

La naturaleza de los recientes sucesos tiene sus raíces en los años de lucha guerrillera contra la potencia colonial administradora, el Portugal de Salazar y Caetano. El FRELIMO en Mozambique y el PAIGC en Guinea, constituyeron la fuerza única o mayoritariamente dominante de la lucha por la independencia. Por el contrario, el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), se vio escindido dando lugar al nacimiento del Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA). A estas dos organizaciones se añadió la UNITA, Unión para la Independencia Total de Angola.

Aunque el MPLA gozó siempre del máximo prestigio y tuvo la influencia mayor sobre el territorio, las otras organizaciones, sobre todo el FNLA, cobraron una cierta importancia. Las razones hay que buscarlas en la situación geopolítica de Angola, emparedada entre la racista y agresiva Unión Sudafricana y el Zaire del proimperialista Mobutu. En el estrecho parentesco entre éste y Holden Roberto, dirigente del FNLA. Rinalmente, en la intervención activa del imperialismo americano y los enfrentamientos ruso-chinos.

SITUACION DE GUERRA

Quizás de lo que nadie puede acusar al gobierno de Lisboa sea de mala voluntad. En el período en que Rosa Coutinho fue Alto Comisario en el territorio, se llegó a la articulación de un gobierno de coalición de las tres organizaciones que asumió las funciones administrativas interiores. Una vez roto el acuerdo e iniciadas las hostilidades, Portugal no ha efectuado el traspaso de po-

deres al gobierno de Luanda, sino que ha reintegrado el país al pueblo de Angola, lo que un poco ingenuamente significa no querer tomar partido en las disputas internas.

En todo caso, la cruda realidad de Angola en el día de su independencia es su situación de guerra, de agresión exterior y de un calculado intento de asfixia. Las hostilidades se desencadenaron abiertamente tras el control de Luanda y una gran parte del país por el MPLA. ¿Fue esto un golpe de fuerza o una anticipación? Posiblemente la respuesta estriba en conocer el papel jugado por el FNLA como una organización calificada de pro-occidental, que en definitiva pretende mantener las

estructuras económicas actuales salvaguardando los intereses de las compañías multinacionales que explotan las riquísimas materias primas de Angola. El Zaire se encarga de armarlo militar y financieramente, velando por la propia supervivencia del régimen reaccionario de Mobutu. Pero su papel real es el de simple intermediario de los pertrechos americanos, de servir de base logística a las fuerzas del FNLA y posibilitar contactos o cónclaves secretos con los agentes de la CIA que operan en este sector.

El MPLA, frente al prooccidentalismo de los otros dos grupos, se define como un partido nacional que intenta conseguir la auténtica independencia de su pueblo, impulsar su pleno desarrollo y establecer un sistema socialista, progresista y neutral. Su proclamación unilateral de independencia y la constitución de un gobierno, ha sido posible gracias a su desarrollo organizativo, a la existencia de cuadros administrativos y fuerzas armadas regulares. Con ello ha cerrado el paso a los intentos secesionistas del FNLA, al asalto dispuesto sobre el territorio por el capitalismo internacional y ha permitido su reconocimiento diplomático.

La asunción de poderes por el gobierno del MPLA, han desencadenado la agresión abierta contra Angola. Soldados del Zaire y mercenarios blancos se han unido al FNLA. Otra columna mercenaria ha partido desde Namibia, al Sur, integrada por suda-

fricanos y portugueses que pertenecieron a las unidades de élite. El hecho de que en estos momentos el gobierno de Luanda haya conseguido detener las columnas invasoras y consolidar sus posiciones y defensas haciendo retroceder a los invasores, es una buena demostración del carácter popular, organización y sólida implantación del MPLA en el pueblo angolano. Pero no hay que olvidar que asistimos a un tipo de agresión exterior típicamente imperialista que presenta rasgos muy similares a la perpetrada por los yanquis en Vietnam. Una agresión que intenta disfrazarse, también como en Vietnam, tras la pantalla y el subterfugio de la guerra civil, aprovechando como cobertura la acción de fuerzas antipopulares llámese gobierno de Salgón o FLNA.

LA POSTURA CHINA

Los contornos diplomáticos del problema angolano, sirven para definir con más nitidez todo lo anterior. El apoyo de Estados Unidos y el «giscardismo» francés a través del Zaire con ventas de armas y manejos diplomáticos, muestran los deseos del capitalismo internacional por hacerse con el rico bocado de una Angola pléutica en materias primas. Su apoyo a la escisión del enclave de Cabinda, el Norte, rico en petróleo. Los intentos de «internacionalizar» el conflicto, apoyados en el grotesco personaje de Idi Amin, actual presidente de la OUA, que no ha dudado en condenar al MPLA. El proyecto de una fragmentación del territorio estableciendo cercos, cuñas y zonas de influencia de las multinacionales y sobre todo de los trust petroleros. Por supuesto que a todo lo anterior hay que añadir

la constante acusación al MPLA de ser un instrumento de la URSS, a pesar de su reiterada afirmación de no alineación y neutralismo.

Capítulo aparte merece desde luego la actitud de China que no duda en prestar su apoyo al FNLA. Obsesionada por situarse en todo momento frente a la Unión Soviética, la China Popular no vacila en unirse a fuerzas reaccionarias y antipopulares, a practicar una política internacional lamentable, desorientadora y en casos como el de Angola, cínica y desalmada, en la que los principios políticos de la más elemental honestidad ceden ante el espíritu de reyerta y desquite.

El problema de Angola, como el de otros países que luchan por su independencia real, por su entidad histórica, por su desarrollo, está siendo sometido a la habitual campaña de desinformación o de información filtrada. Angola queda demasiado lejos de nosotros para poder hacernos una idea. Entonces ciertas agencias internacionales, la gran prensa capitalista, pueden darnos impunemente su versión de los hechos y aun ocultar conflictos o desmesurarlos, según convenga. Por todo eso conviene no olvidar lo que ocurre verdaderamente en Angola y cómo un pueblo de pasado tribal y heterogéneo, se dispone a afrontar su independencia ante un cerco de lobos que buscan romper su unidad nacional y geográfica y repartirse plácidamente los bocados del festín en las bolsas de París, Londres, Nueva York o Frankfurt.

Hoy Angola ya tiene un gobierno, una capital, un presidente llamado Agostinho Neto. Pero tiene también un futuro que construir y para eso necesitará sin duda de la solidaridad de todos los pueblos del mundo.

Próxima inauguración

38

ARR

ARREBULLARSE o ARREBULLONARSE, v. r. Hacerse rebullos o cuajarones en la sopa, natillas, etc.

ARREGACHADERA, f. Alondra.

ARREGLAR, v. a. Condimentar.

ARREGLO, m. Condimento.

ARRENDANTE, m. Arrendador.

ARREO (al), m. adv. Seguidamente, sin interrupción. (La Acad. admite esta voz sin la preposición "al" y la deriva de "a" y "rei", hilera).

ARREPRETAR, V. A. Economizar, privarse de gastos. Poner una cosa muy junto a otra para que ocupe menos lugar, se apoye o de calor.

ARREQUIVES, m. pl. Adornos, atavíos.

ARRIBA, (ser de por), fr. Presuntuoso, orgulloso; irascible.

ARRIMADA, f. Arrimo, acción de arrimar. Arrimadero, sitio en que se puede arrimar. Rincón o sitio lo más apartado del centro; extremo de un campo.

ARRIMADILLO, m. Friso pintado en la pared desde el suelo o piso hasta como de un metro de altura.

ARRIMADIZO, ZA. Aum. de "arrimado".

ARROBADERA, f. Trailla para llevar tierra de una parte a otra del campo, nivelándolo y poder así regarlo bien.

**CASA
EMILIO**
COMIDAS

Avda. Madrid, 5
Teléfono 228145

San Jorge, núm. 24

Deseo suscribirme a periódico quincenal aragonés ANDALÁN por un año, prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el banco.
 Envío el importe (cheque , giro p. , transferencia)
 Pagare contra reembolso.

..... a de de 197.....

(Recorte y envíe este boletín. NO NECESITA FRANQUEO)

Don (a)
Profesión
Domicilio
Población Dto. postal
Provincia

mire a la izquierda...

¡¡SUSCRIBASE A andalán!!

Desde El Aaiun, JOAQUIN IBARZ

EL SAHARA no será para los saharauis



Los fosfatos, el mayor enemigo de la independencia del pueblo saharauí

Piniés tuvo que decir moro a lo que siempre dijo cristiano

PARA este viaje no hacían falta tantas alforjas. Este ha sido un comentario que se ha podido escuchar bastante en las últimas semanas a raíz de la intervención de Jaime de Piniés en la ONU, en la que reconoció la existencia de un pacto tripartito con Mauritania y Marruecos. El embajador esto, con ferviente entusiasmo había defendido el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí y la necesidad de salvaguardar la integridad territorial del Sahara, pero al anunciar ante tan alto foro internacional que se iba a constituir una administración en El Aaiun integrada por representantes de Marruecos y Mauritania, en colaboración con la Yema, cuyo presidente poco representativa como la Yema, cuyo presidente Jatri —un oportunista sin escrúpulos que siempre

se vendió al mejor postor— traicionó a su pueblo huyendo a Rabat tras haber cobrado por adelantado dos mensualidades de su paga como procurador de las Cortes Españolas. Muy duras palabras se han escuchado en Argel y en las poblaciones saharauis por este cambio brusco en la política descolonizadora de España, llegando a escribir en los periódicos de nuestro país la denuncia del F. Polisario sobre un pacto tripartito, que calificó de «compraventa de un territorio» de los españoles, o una parte importante de que se iba a constituir una administración en El Aaiun integrada por representantes de Marruecos y Mauritania, en colaboración con la Yema, cuyo presidente poco representativa como la Yema, cuyo presidente Jatri —un oportunista sin escrúpulos que siempre

invasores «pacíficos», contando con cierta cobertura militar, habían penetrado por dos puntos en lo que hasta entonces era considerado como Sahara español; por otra parte, unidades militares marroquíes habían cruzado la frontera nororiental del territorio con el objetivo de ocupar rápidamente los puestos abandonados por las fuerzas españolas. En El Aaiun a Hassan ya no se le consideraba como un loco que había empezado a cundir la idea de que el monarca alauita con su política de chantaje estaba en buen camino de conseguir la anexión del Sahara. Por ello, los oficiales españoles que han seguido de cerca y con gran atención e interés el desarrollo de la crisis del Sahara no interpretaron como una victoria —esta visión habría sido la más cómoda y más fácil— el que Hassan diera la orden de suspender la marcha, sino como un signo evidente, que no tardaría en confirmarse, de que Madrid y Rabat habían llegado a un acuerdo secreto sobre el futuro del territorio. El viaje de Carro Martínez a Marruecos venía a enlazar con el efectuado pocos días antes por Solís a Marrakech, dejando en ambos casos en posición desairada al ministro de Asuntos Exteriores, Cortina Mauri, quien reiteradamente había prometido al pueblo saharauí que España defendería la integridad del territorio y que había tratado directamente con el F. Polisario en Argel sobre la autodeterminación, siempre defendida hasta entonces por España.

alambradas de espinos y rodeadas por centenares de soldados y vehículos acorazados.

LICENCIAMIENTO DE NATIVOS

El licenciamiento —aunque eufemísticamente se dijo que era un «despido indefinido»— de los saharauis pertenecientes a la Policía Territorial y a la unidad de Tropas Nómadas hizo que los periodistas fuéramos observados un día tras otro. El lunes 3 de noviembre se vivió un día de frustración en el antiguo acuartelamiento de estas fuerzas, ya que tantas misiones cumplidas con brillantez al servicio de las autoridades españolas.

Había comenzado ya en toda regla la evacuación forzosa del personal civil y se había iniciado el empuje de material militar no imprescindible cuando portavoces oficiales del Estado Mayor nos anunciaron el día 29 que España abandonaba el Sahara. Al día siguiente los mismos portavoces desmintieron repetidamente que se hubiera hecho ningún tipo de repliegue, pero ante el insistente cuestionamiento de los periodistas y otras fuentes informativas, se reconoció horas después que «por conveniencia del despliegue, las patrullas estacionadas en las zonas de Mahbes, Echdeira y Hausa han ocupado otros puntos del territorio, de mayor interés militar». De nuevo se había recurrido a un eufemismo para evitar reconocer que había comenzado el repliegue militar.

EL VIAJE DE JUAN CARLOS

Hassan parecía tener expedido el camino para cumplir su promesa de

orden de no disparar.

En primer lugar, la policía territorial fue retirada de su puesto avanzado, colocándose una línea de observación del Tercer Tercio unos kilómetros más atrás (así quedaba ya claro que a Marruecos se le dejaría entrar en el Sahara, ocupando los invasores de la marcha unos

intereses financieros y grupos de presión.

Varios medios informativos se hicieron eco del malestar existente entre los oficiales destacados en el Sahara —el ejército de África está considerado como la élite de las fuerzas armadas españolas— por la pretendida política de abandono ante las presiones de Hassan. La inestabilidad política provocada por la grave enfermedad de Franco pudo motivar que el Gobierno, sometido a fuertes presiones por parte de un importante «lobby» promarroquí que mantiene estrechos vínculos económicos con Rabat, pareciera inclinarse ante las exigencias de Hassan. En El Aaiun no se entendía bien que el chantaje de Hassan con su «marcha verde» y la existencia de intereses financieros pudiera hacer variar la política española de conceder la independencia al pueblo saharauí. Incluso llegó a escribirse en el papel impreso el rumor de que un grupo de oficiales había dirigido una carta a sus altos jefes exponiendo su preocupación ante la política de abandono de un territorio sin cumplir con los compromisos adquiridos.

tomar el té en El Aaiun con el nepláctico y los buenos oficios de Kissinger, que desde hacía meses propugnaba un Sahara marroquí, tal como para fortalecer el trono del monarca alauita como para impedir el repliegue a la zona de Daora, donde se había sido fijada lo que se llamó «frontera militar»; por otra parte, a los enviados especiales de los medios informativos oficiales se les dio instrucciones para que no hicieran ninguna alusión que pudiera molestar a Marruecos, al que de nuevo se le consideraba como «país amigo». Los viajes del primer ministro marroquí a Madrid y de Carro Martínez a Agadir demostraban que el diálogo se había reanudado más intensamente que nunca. Se hablaba ya de que la marcha verde no era más que una pantalla encubridora... El miércoles 5 empezó a circular por El Aaiun el rumor, que luego se vería que estaba más que fun-

damentado, de que aún antes de que la «marabunta» invadiera el territorio saharauí, España y Marruecos ya estaban de acuerdo... sobre lo que iba a suceder. El Gobierno español había decidido replugar todas las fuerzas en una estrecha franja costera, dejando totalmente desguarnecida el resto de la extensa frontera a cuyo control se renunciaba. Por su parte, Marruecos se «contentaría» con pisar el territorio, acampando unos días en la zona dejada por el ejército español y renunciando de momento a llegar a El Aaiun, con la confianza de poder hacerlo unos meses después.

ERA en el extenso pedazo de «tierra saharauí» abandonado por España por donde habían penetrado fuerzas militares marroquíes que buscaban apoderarse de los puestos fronterizos, para proseguir luego su invasión hacia el interior. Las frases que repetidamente nos vinieron repitiendo los militantes del F. Polisario —«lucharemos en la guerrilla para no ser exterminados por los marroquíes»— se estaban ya cumpliendo. El Polisario movilizó a sus hombres para intentar frenar a los invasores marroquíes que contaban con carros de combate y cierta cobertura aérea. Los ecos de los combates llegaron a El Aaiun, donde crearon cierta incomodidad. El Sahara había dejado de existir como entidad territorial, pero quedaba en pie la firme voluntad del pueblo saharauí dispuesto a dar la vida por la libertad de su patria. Las antiguas fronteras que definían y delimitaban lo que debía ser el día del mañana un Sahara independiente se vinieron abajo y quizás muy pronto no sean más que un recuerdo por los afanes expansionistas de un monarca semi-feudal que cuenta con la importante baza del apoyo USA y de un grupo español pro-marroquí que en los últimos tiempos no ha tenido pudor en mostrar sus cartas. Paralelamente con su invasión militar, Marruecos tiene dispuestos los suficientes miles de personas que están ya entrando pacíficamente en el Sahara con el fin de participar en el referéndum, cuya viabilidad se puso en duda desde el momento en que las fuerzas españolas pasaron a controlar tan sólo los enclaves costeros. El referéndum, se nos dijo repetidamente en El Aaiun, sólo habría sido posible celebrarlo con el control y supervisión española, y con la participación exclusiva de los saharauis que dispusieran del documento de identidad facilitado por las autoridades españolas (todos los nativos que vivían en el territorio, incluso los nómadas que habitan en las jaimas, disponen de este documento). Sin este control, el referéndum puede convertirse en una parodia a mayor beneficio de Marruecos, que infiltrará todos los hombres que sean necesarios para que ganen hombres como Jatri. Si algún día la ONU se decide a llevar adelante sus repetidas resoluciones en favor de la autodeterminación puede encontrarse con la «sorpresa» de que el país sobre el que iban a aplicarse habrá desaparecido del mapa.

Estas consideraciones hacen que no podemos recibir sino con gran tristeza la desafortunada campaña triunfalista desatada a raíz de la detención y retorno de la «marcha verde». Ese triunfalismo sólo puede ser compartido por los partidarios del «bunker» que veían mal la instauración de un régimen progresista al lado de Canarias y por los que, dejando a un lado los intereses nacionales, han buscado beneficios económicos. La frase oída en El Aaiun de «los fosfatos son el mayor enemigo de la independencia del pueblo saharauí», sigue teniendo una plena vigencia.

de un pueblo de alcanzar la independencia. Los saharauis podrán aceptar la anexión a Marruecos en los Palestinos del Moab del autor).



El P. Polisario aglutina la unidad de un pueblo de alcanzar la independencia. Los saharauis podrán aceptar la anexión a Marruecos en los Palestinos del Moab del autor).

doce kilómetros). Según nos revelaría el teniente coronel que mandaba aquella unidad, los legionarios teñían orden de no disparar en el caso de que los marroquíes atravesasen el campo de minas, debiendo repliegarse a la zona de Daora, donde se había sido fijada lo que se llamó «frontera militar»; por otra parte, a los enviados especiales de los medios informativos oficiales se les dio instrucciones para que no hicieran ninguna alusión que pudiera molestar a Marruecos, al que de nuevo se le consideraba como «país amigo». Los viajes del primer ministro marroquí a Madrid y de Carro Martínez a Agadir demostraban que el diálogo se había reanudado más intensamente que nunca. Se hablaba ya de que la marcha verde no era más que una pantalla encubridora... El miércoles 5 empezó a circular por El Aaiun el rumor, que luego se vería que estaba más que fun-

asociaciones de barrio

¿QUE SE QUIERE SUSPENDER?



Por PABLO LARRANETA

Siete asociaciones de cabezas de familia de otros tantos barrios zaragozanos han visto suspendidas sus actividades durante seis meses por un acuerdo del Jefe Provincial del Movimiento, del que dependen jurídicamente. Aunque la decisión había sido tomada el día 30 de octubre, pasaron dos semanas hasta que el acuerdo fue comunicado a cada uno de los presidentes de las asociaciones de Las Fuentes, Venecia, Picarral, Delicias, Terminiello, Andrés Vicente, Castillo Palomar, San José y Oliver. La inmediata ejecutividad del cierre y el desconocimiento total que sobre esta decisión tenían las asociaciones afectadas hizo imposible cualquier respuesta ya que ni siquiera hubieran podido enviar a los periódicos diarios ningún escrito con su sello y firma. De esta manera, los cientos y aun miles de socios de estos barrios sólo han podido conocer hasta el momento la orden de cierre y un resumen de las causas expresadas por el escrito del gobernador civil. A nadie han podido pedir explicaciones puesto que al día siguiente de recibirse el escrito, los locales de las asociaciones estaban ya cerrados como tales.

La importancia de las gestiones que en este momento llevaban a cabo la mayoría de las asociaciones afectadas por la sanción, el amplio eco que despertaban ya en sus respectivos barrios hace que miles de vecinos de Zaragoza se pregunten qué pecados ocultos se han cometido. Pero lo malo del caso es que, leyendo el escrito que determinó los cierres temporales, tampoco se sale de demasiadas dudas.

LOS INTERESES DE LAS FAMILIAS

La historia inmediata de este cierre parece concretarse en el día 30 de octubre, fecha en la que celebró una importante reunión el Consejo Provincial del Movimiento, en el que no figura ningún miembro elegido por las distintas asociaciones que jurídicamente pertenecen a él, sino sólo sus jefes orgánicos, nombrados por designación. En esta reunión, al parecer, fue tratado el problema de las asociaciones de C. F. de algunos barrios a las que desde tiempo atrás no se veía con demasiados buenos ojos. A la vista de informes de la propia Delegación Provincial de la Familia y de otros informes de tipo político —dado que el organismo es esencialmente político— el Consejo Provincial acordó unánimemente presentar al gobernador el informe pertinente por si tenía a bien dictaminar el cierre, tal como acredita el secretario del Consejo, concejal y médico de la Seguridad Social, don Sebastián Contín.

Naturalmente, las asociaciones afectadas, que como asociaciones del Movimiento forman parte natural del ámbito regulado por el Consejo Provincial, no han tenido conocimiento de los informes aludidos en el escrito en que se les comunica el cierre. Se les ha sancionado sin que previamente hubieran sido llamadas a consulta alguna y, lo que es más problemático, en el citado escrito no se concretan los cargos con la suficiente claridad como para permitir una adecuada defensa en el recurso que prevé la ley.

En efecto, las razones que expone el escrito aparecen sin concreción. La primera de ellas, quizás la que más ha sorprendido entre el vecindario y los socios de las siete asociaciones, afirma categóricamente que no vienen cumpliendo los fines familiaristas previstos en los estatutos. Por más que, curiosamente, otro escrito posterior señalaba a las asociaciones que contaban con guarderías, locales de jubilados y otros servicios directamente relacionados con los intereses de las familias de los asociados, la ineludible obligación de mantener en funcionamiento estas obras familiaristas. De haberse producido algo más tarde el cierre, esta orden pudiera haberse extendido a cooperativas de consumo, dispensarios, acciones legales en defensa del respeto a los planes parciales de distintos sectores, etc., que en la actualidad estaban previstos como parte esencial del funcionamiento de las siete asociaciones.

El mismo escrito afirmaba que las asociaciones sancionadas se han venido atribuyendo la representatividad del barrio, siendo así que sólo agrupan a un reducido porcentaje de las familias. La edad media de las asociaciones viene a ser de dos-tres años de existencia, tiempo en el que habían conseguido a pesar del desinterés por los problemas colectivos, a pesar de la falta de conciencia de pertenencia al propio barrio, a pesar del alto grado de inercia e individualismo, cifras asombrosas de socios que en algún caso rondaban el millar de familias. Se hace preciso señalar que algunas de las asociaciones afectadas por el cierre son las más nutridas en cuanto al número de socios y también aquellas que cuentan con un mayor número de personas agrupadas en comisiones de trabajo en favor de las familias del barrio.

Como segunda razón justificatoria del cierre, se señalaba la petición de permisos para actos que bajo la apariencia de culturales podrían ser licenciosos, tendenciosos y hasta subversivos. Estos actos, como el propio escrito señalaba, nunca tuvieron lugar, porque las asociaciones solicitaron el permiso gubernativo a través de la Delegación de la Familia pero no lo obtuvieron. El supuesto efecto licencioso, tendencioso y subversivo no llegó por tanto a producirse nunca. Como ejemplo cabe citar la prohibición de una conferencia sobre las tarifas eléctricas en razón de que se salía de los fines familiaristas.

DESDE ABAJO

La sorpresa del cierre ha sido grande. Se producía en unos momentos en los que la actividad de las asociaciones consistía más que en otra cosa en la maduración

de los estudios previos a distintas realizaciones. La tranquilidad era mayor que nunca y las protestas —que el año pasado fueron numerosas— estaban ausentes casi por completo. La explicación del cierre, sin conocer los informes en los que se basa la medida, es pues difícil de concretar en sus causas inmediatas. Otro tanto ocurre en relación con el momento elegido para esta decisión. En estos días muchas personas han señalado que las asociaciones, cerradas temporalmente venían a ser las que con mayor vigor habían nacido desde abajo, apoyadas en una amplia base que, asamblea tras asamblea, había venido eligiendo a los miembros de sus respectivas juntas directivas. Son asociaciones con verdadero empuje que se hallaban en un momento de evidente expansión y que en su breve historia han presentado un talento verdaderamente crítico.

Otra característica esencial de las asociaciones ahora sancionadas con cierre temporal venía a ser su carácter abierto y democrático. Desde el presidente al socio más reciente, todos contaban con el mismo derecho de voz y voto, fundamentalmente a través de las asambleas generales y más a menudo en los distintos equipos de trabajo que la asociación mantenía a fin de poder abordar simultáneamente los diversos aspectos que afectan a las familias de los socios y de todo el barrio: necesidades escolares, cultura, problemas urbanísticos, sanitarios, económicos, etc. Todos los planteamientos se discutían, se votaban, al tiempo que se realizaba el mayor de los esfuerzos en conseguir que la inmensa mayoría de las familias del barrio se hicieran socias y que todos los socios lo fueran de hecho, no sólo de nombre. Probablemente este esfuerzo haya caracterizado el trabajo de las asociaciones suspendidas durante los últimos meses más que ningún otro. Conocer la voluntad del barrio, de los socios y obrar exclusiva y escrupulosamente de acuerdo con ella, entre otras consideraciones por no convertir las asociaciones en un montaje burocrático y vacío desconectado de la realidad. Nada más ajeno a estas asociaciones, por tanto, que cualquier intento de manejo personalista o de grupos, manejos que eran evitados a toda costa tratándose de que la asociación no fuera un instrumento de control por parte de nadie, sino un intento de aprendizaje democrático que en el futuro podrá ser sumamente valioso para la comunidad ciudadana.

EL PROBLEMA DE FONDO

BAJO este prisma, las asociaciones habían iniciado trabajos que ahora deberán permanecer en su fase de proyecto, congelados por seis meses. Es el caso —por no citar sino los más directamente relacionados con el bienestar y el futuro de las familias que componen los distintos barrios— del futuro incierto del polígono 22 en las Delicias sobre el que ya informó ANDALAN y que, según como se aborde, puede suponer la pérdida definitiva de la más importante dotación de servicios comunitarios para un barrio ya superpoblado. O la representación de las familias. La edad media de las asociaciones viene a ser de dos-tres años de existencia, tiempo en el que habían conseguido a pesar del desinterés por los problemas colectivos, a pesar de la falta de conciencia de pertenencia al propio barrio, a pesar del alto grado de inercia e individualismo, cifras asombrosas de socios que en algún caso rondaban el millar de familias. Se hace preciso señalar que algunas de las asociaciones afectadas por el cierre son las más nutridas en cuanto al número de socios y también aquellas que cuentan con un mayor número de personas agrupadas en comisiones de trabajo en favor de las familias del barrio.

Como segunda razón justificatoria del cierre, se señalaba la petición de permisos para actos que bajo la apariencia de culturales podrían ser licenciosos, tendenciosos y hasta subversivos. Estos actos, como el propio escrito señalaba, nunca tuvieron lugar, porque las asociaciones solicitaron el permiso gubernativo a través de la Delegación de la Familia pero no lo obtuvieron. El supuesto efecto licencioso, tendencioso y subversivo no llegó por tanto a producirse nunca. Como ejemplo cabe citar la prohibición de una conferencia sobre las tarifas eléctricas en razón de que se salía de los fines familiaristas.

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Europa, Argelia, Marruecos, Túnez, U.S.A., Portugal, África del Norte, Resto del mundo	600
Argelia, Marruecos, Túnez, U.S.A., Portugal, África del Norte, Resto del mundo	850

A franquizar en destino

Hoja de pedido de Librería

andalán

Apartado núm. 25 F.D.

ZARAGOZA

F. D. Autorización núm. 3.084 (D. O. de Correos de 25-VI-1974) RESPUESTA COMERCIAL

(Recorte y envíe este boletín, NO NECESITA FRANQUEO)

A PESAR DE LOS PARCHES DEL GOBIERNO...

el paro aumenta

Por J. AINSA

Una de las funestas consecuencias de los sistemas capitalistas es el nivel de paro que produce, que varía de acuerdo con la fase del ciclo económico en que se encuentran. Las crisis propias del sistema capitalista y las innovaciones técnicas son las dos causas fundamentales productoras de desempleo, aunque con un significado totalmente distinto. La crisis es la expresión de la contradicción fundamental de la producción capitalista, que no es otra que el carácter social de la producción (todos dependen y están vinculados con todos), frente a la apropiación privada de los medios de producción y del producto. Las consecuencias de tales situaciones las sufre, fundamentalmente, la clase obrera y dentro de ella sus miembros menos cualificados, que al verse privados de vender su fuerza de trabajo no cobran un salario, sin perjuicio de que perciban prestaciones de Seguridad Social que por su cuantía y duración son insuficientes.

Dadas las deficiencias de los datos estadísticos oficiales, no queda otro remedio que acudir a los estudios efectuados con anterioridad para determinar qué correcciones habrá que efectuar con los errores que suponga la aplicación a una provincia concreta de unos análisis efectuados a nivel general.

El paro estimado a nivel oficial adolece de errores fundamentales como son el no incluir los parados que no han trabajado nunca, la población activa que no se registra en las oficinas de colocación, los profesionales, los emigrados que retornan, los trabajadores marginales, etc. (1). De acuerdo con los trabajos publicados, parece que las fuentes más fiables son las encuestas de población activa del Instituto Nacional de Estadística (INE), frente a los datos que proporcionan bien el Servicio de Colocación de la Organización Sindical, bien el Ministerio de Trabajo. De la comparación de los datos suministrados por unas y otras fuentes se deduce que para conocer los datos reales habría que multiplicar por 1,7 (2) los oficiales. Sólo así y aun reconociendo su carácter aproximado, no se incurriría en un error excesivo.

Por lo que respecta a Zaragoza capital y provincia, las cifras de paro —estimado u oficial, y real— son las que recoge el cuadro 1. No resulta difícil advertir el notable aumento que el número de parados ha experimentado en los últimos tiempos y, lo que es peor, que esta cifra sigue creciendo y no se prevé un cambio a corto plazo, habida cuenta la crisis económica y la situación de incertidumbre política que se está atravesando.

CONTRA LA ATONIA

El Gobierno ha adoptado una serie de medidas para tratar de mitigar el paro. Conviene distinguir entre las que afectan directamente a los parados y las destinadas a relanzar la actividad económica. Estas últimas se han abordado en un intento de sacar el aparato productivo de la atonía en la que se encuentra.

La primera la constituyó el Decreto-Ley sobre apoyo fiscal a la inversión, dictado en enero y que fue desarrollado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de abril. Los beneficiarios de este decreto son las personas físicas sujetas a la cuota de beneficios del Impuesto Industrial y las sociedades y demás entidades jurídicas sujetas al impuesto sobre sociedades, siempre que se hallen encuadradas en alguno de los siguientes sectores industriales: Industria alimenticia, fabricación de pastas y papel, agroquímicas y sus materias primas, curtidos, ce-

mento, minerales de cobre, hierro, estaño, cinc, plomo, potasas y piritas, industrias del automóvil y auxiliares, así como de máquinas herramientas. Las inversiones a realizar deberían cubrir necesidades de su explotación y guardar relación directa con su actividad normal y real. Las empresas que se acogieran a este decreto podrían deducir de las cuotas de los impuestos correspondientes, en concepto de desgravación por inversiones, una cantidad igual al siete por ciento de las inversiones que efectivamente realicen, en las condiciones que se establecen en el Decreto.

PARCHES A LA CONSTRUCCION

Por otra parte el ministro de Hacienda ha confirmado que el Gobierno está preparando un plan trienal de construcción de viviendas que, ciertamente, no va a estar dirigido tanto hacia el consumidor como hacia el propio constructor. Su objetivo primario es frenar el paro; sólo en segundo término atender también al problema de la vivienda en las grandes urbes. A este fin van a dedicarse 100.000 millones de pesetas. De ese total, 25.000 quedarán a disposición del comprador a través del Banco Hipotecario de España. Otra cantidad igual irá directamente al constructor; este crédito será el de impacto más inmediato. Los 50.000 millones restantes se destinarán a crear suelo urbanizado y, lógicamente, su aplicación será más lenta, ya que antes el Ministerio de la Vivienda deberá formular un plan que no existe todavía.

La primera medida, la de apoyo fiscal a la inversión, no ha supuesto todavía ni parece que vaya a su-

poner en breve plazo un estímulo para las empresas, por lo que sus efectos de cara a mitigar el paro han sido más bien escasos. La segunda, dirigida a evitar el desbordamiento de la crisis que atraviesa la construcción, es posible que consiga mantener el índice de paro por debajo del 20 por ciento en este sector, aunque parece seguro que proseguirá la reducción de actividad en el mismo. Las grandes empresas serán las que se beneficien en realidad del plan de viviendas, cosa nada extraña por otra parte, pero ello supondrá que el paro va a seguir aumentando a costa de las dimensiones medianas o pequeñas.

La construcción no es el único sector que está en crisis, por lo que si tenemos en cuenta los presupuestos aprobados para 1976, se hace muy difícil pensar en la reactivación. El Gobierno piensa actuar en los sectores de la energía, exportación, madera, minería, bienes de equipo y bolsa. Pero parece que difícilmente logrará sus objetivos.

SALARIOS BAJO CERO

Las recientes medidas de congelación salarial, que prorrogan las que venían rigiendo desde varios meses atrás, en el sentido de que cualquier aumento salarial deberá limitarse forzosamente al incremento del coste de la vida que establece el INE, más tres puntos, aparte de la desconfianza generalizada de los trabajadores hacia estas cifras oficiales de aumento del coste de la vida, que suelen quedarse muy por debajo de las reales, van a suponer un duro freno a las reivindicaciones salariales pendientes. A la hora de negociar los próximos convenios, los empresarios podrán seguir echándole la culpa al Gobierno cuando no accedan a los aumentos que pidan los trabajadores. Claro que, en la práctica, el grado de aplicación de estas medidas suele ser inversamente proporcional a la presión obrera. Sobre el papel los incrementos no serán mayores que lo que permite el Gobierno; en la realidad... Al fin y al cabo estas congelaciones están siendo prácticamente continuas durante los últimos años, y obreros y empresarios están ya acostumbrados a bregar con ellas.

En cuanto a las medidas que afectan directamente a los parados, hay que señalar como fundamentales las prestaciones de desempleo establecidas por el Régimen General de la Seguridad Social (3). Para cobrar este subsidio de paro es preciso estar dado de alta en la S. S., haber cotizado como mínimo durante seis meses, dentro de los 18 inmediatamente anteriores y haber sido declarado en situación legal de desempleo (4). La cuantía de estas prestaciones equivale al 75 por ciento de la base reguladora, que se obtiene dividiendo la suma de las bases por la que se haya iniciado, por el número de días a que las mismas correspondan. En resumen, viene a suponer el 75 por ciento de lo que realmente se gana, pero sin contar las horas extraordinarias, dietas, pluses de distancia y transporte, desgasto de herramienta y demás conceptos análogos.

SITUACION GRAVE

Conviene tener en cuenta que en circunstancias normales, y este es un hecho que se está dando en algunas empresas zaragozanas, los obreros se ven obligados a trabajar varias horas extraordinarias para poder atender sus necesidades mínimas, ya que el salario correspondiente a la jornada normal no es suficiente para vivir dignamente. De esta forma el obrero que se encuentre en paro, en el supuesto de que cobre la prestación correspondiente, ve muy diezmados sus ingresos y precisamente en un momento en el que sus necesidades aumentan. Pero, aun contando con todo esto, todavía existen numerosos parados que no cobran absolutamente nada, bien por no reunir todos los requisitos que se exigen para ello, bien por haber agotado el tiempo máximo de las prestaciones (5). Se calcula que solamente un 40 por ciento de los obreros contabilizados oficialmente como parados, cobra el desempleo (6). De esta forma, si en septiembre existía en Zaragoza un paro estimado de 5.041 personas, sólo 2.016 estaban cobrando y como el paro real afectaba a 8.570, nos encontraremos con 6.554 trabajadores sin trabajo y sin ningún tipo de remuneración (7).

Y ADEMÁS LOS EMIGRANTES

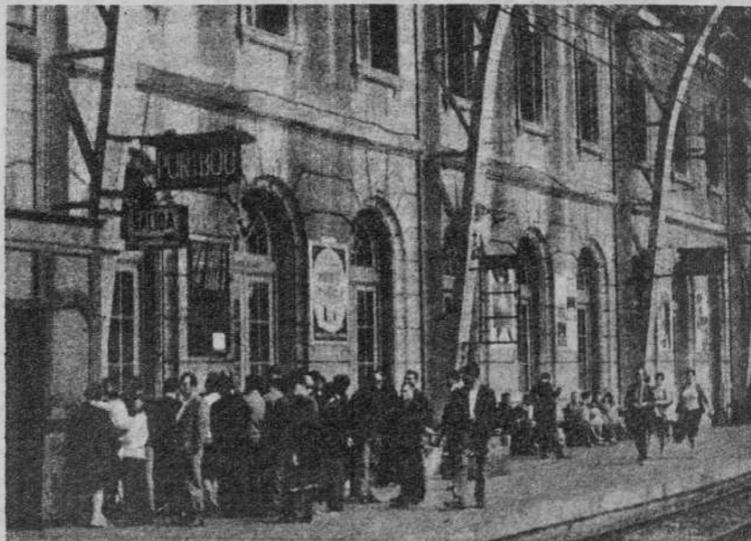
La situación es grave, sobre todo a nivel nacional. Por ello y a partir del presente año (8) se ha previsto la posibilidad de prorrogar las prestaciones de desempleo por encima de los plazos máximos antes señalados, así como de incrementar el subsidio hasta el 100 por cien,

mación profesional. Esto es importante si se tiene en cuenta que los más afectados por el paro son los obreros no cualificados, peones y especialistas. Desgraciadamente, los efectos de una campaña de este tipo son a largo plazo y, aun así, las previsiones no son demasiado optimistas a la vista de las experiencias que se han realizado.

PARA EL OBRERO, COMO SIEMPRE

Hasta aquí los hechos; el problema de fondo sigue en pie: ¿Cómo se puede atajar el paro? Recientemente se ha podido oír por boca de miembros del Gobierno, que lo importante es conservar el empleo, por lo que se recomendaba no presionar de cara a los próximos convenios. Pero esto es algo fácil de decir y muy difícil de hacer, teniendo en cuenta el alza continua de los precios. Los empresarios nunca han hecho partícipes a sus obreros de la realidad de sus empresas. Incluso en épocas de vacas gordas han alegado carencia de beneficios y han utilizado, con excesiva frecuencia y facilidad, la posibilidad de ir a normas de obligado cumplimiento o decisiones arbitrales obligatorias. Por ello la situación es hoy para el trabajador la misma que entonces. Lógicamente lo único que le preocupa es ganar lo suficiente para vivir con dignidad. Y si puede ser más, mejor; nunca entenderán por qué han de ser ellos siempre los máximos perjudicados.

La crisis económica, que tiene unas raíces más profundas, se complica en nuestro país con la situación política. Nadie duda de la serenidad de los españoles, pero las expectativas empresariales están muy influenciadas por un futuro político que no



Ayudas para los que retornan

todo ello con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Este incremento del 25 por ciento se ha concedido hasta ahora, sobre todo, en empresas conflictivas y no en los supuestos de peticiones individuales, lo que pone en evidencia el carácter político de las medidas adoptadas.

En el mismo sentido hay que mencionar las recientes disposiciones relativas a los emigrantes que retornan al país y se encuentran en situación de paro (9). Se ha previsto la posibilidad de concesión de ayudas especiales por desempleo a los trabajadores españoles que, habiendo emigrado para ocupar un empleo no correspondiente a las campañas agrícolas de corta duración, retornen a la Patria debido a la renovación de los contratos de trabajo, a su vencimiento o por despido no imputable al propio trabajador, y que no dispongan de puesto de trabajo en España. Estas ayudas especiales consistirán en la percepción durante seis meses del 75 por ciento del importe del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, más la cuota de la Seguridad Social.

Las últimas reestructuraciones de los servicios de empleo del Ministerio de Trabajo están mostrando una cierta preocupación por la for-

acaban de ver con claridad. Ahora bien, no debe olvidarse que en países europeos cuya situación política es muy diferente a la española, el número de parados alcanza también cotas muy elevadas. La razón de semejante situación estriba en que las causas últimas del paro se encuentran en las contradicciones del sistema capitalista.

Entre las posibles medidas a adoptar a corto plazo para disminuir el paro podrían apuntarse la supresión de las horas extraordinarias, aumentando el salario correspondiente a la jornada normal, y la reducción de la jornada semanal a 40 horas, con mantenimiento de los salarios. Además deberá pagarse al trabajador, mientras se encuentre en situación de paro, el 100 % de su salario, sin ningún requisito previo y con duración indefinida, mientras no encuentre un nuevo empleo. Indudablemente son aspectos parciales que no resuelven el problema pero, por lo menos, supondrían una redistribución de la renta.

(1) Ver "El otoño de la Economía Española", Ramón Tamames, "Cuadernos para el Diálogo", número 145.

(Pasa a la pág. siguiente)

CUADRO 1

EL PARO EN ZARAGOZA

(1974)	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total paro estimado	Total paro real
Enero	1.221	1.902	569	700	4.393	7.466
Febrero	1.221	2.123	718	735	4.797	8.154
Marzo	1.221	2.056	842	171	4.836	8.221
Abril	1.883	2.125	074	748	5.830	9.911
Mayo	1.225	2.243	1.028	719	5.215	8.866
Junio	778	2.265	967	729	4.739	8.057
Julio	245	2.308	949	790	4.292	7.297
Agosto	404	2.271	928	799	4.402	7.484
Septiembre	748	2.323	974	822	4.867	8.274
Octubre	923	2.316	996	806	5.041	8.570

DETENCIONES EN LA UNIVERSIDAD

Sobre las dos y media de la madrugada del pasado día 11 fueron detenidos en su domicilio de Zaragoza Javier Delgado Echeverría, dependiente de la «Librería Pórtico» y colaborador de ANDALAN desde sus comienzos, Pedro Moreno Rodas, alumno de quinto curso de Físicas y Pedro María Moreno, ingeniero industrial que en la actualidad prestaba sus funciones en «Balay». Junto a ellos fueron también detenidos Manuel Delgado Echeverría, hermano de Javier y licenciado en Filosofía, y su esposa, María del Carmen Malo, estudiante de 4.º curso de la Facultad de Letras, que pernoctaba fortuitamente en el mismo piso. Una semana más tarde la Jefatura Superior de Policía publicaba una nota en la que se informaba de estas detenciones poniéndolas en relación con las investigaciones realizadas para descubrir el origen de la «propaganda subversiva que, a través de carteles y hojas firmadas por distintas organizaciones clandestinas, contienen graves ofensas e injurias para las instituciones del Estado, altas jerarquías de la nación y fuerzas de orden público; hechos reiterados con anterioridad al día 5 del corriente mes, en que tuvieron lugar unos incidentes de todos conocidos por haberlos difundido los medios de información», aludiendo al asalto de un comando ultraderechista a la Facultad de Filosofía. La misma nota oficial señalaba la presunta implicación de los cinco detenidos con las actividades clandestinas del Partido Comunista de España. Manuel Delgado fue puesto en libertad por el juez, pasando los otros cuatro a la Prisión Provincial.

El mismo día 18 y según se informó también a través de la repetida nota la Jefatura Superior de Policía, fueron detenidos Andrés Vallinas Calleja, estudiante de segundo curso de Químicas, y Pedro-Luis Mendivil Uceda, del mismo curso de Físicas, cuando procedían a colocar un cartel suscrito por «el Comité de Universidad del Movimiento Comunista de España». Estas dos detenciones realizadas en el transcurso de una jornada lectiva normal, provocaron algunas reacciones que se concretaron en el desalojo de numerosas aulas y una abortada concentración ante el rectorado, así como una manifestación de unos doscientos jóvenes que interrumpieron el tráfico durante algunos minutos en la calle de Don Jaime I. El mismo día y aunque no ha habido confirmación oficial hasta ahora, la Policía detuvo en su domicilio a un alumno de 5.º de Románicas. Este último parece que formaba parte, en representación de la Facultad de Filosofía, de la comisión que desde hacía varias semanas venía trabajando en pro de la reapertura de los comedores universitarios. Igualmente formaban parte de la misma los dos alumnos de Ciencias detenidos por la mañana. En medios estudiantiles se teme por la continuidad de la gestión de la comisión mencionada tras estas detenciones.

Los dos primeros pasaron a la Prisión Provincial el pasado día 26, donde permanecen incomunicados en aplicación del Decreto-Ley Antiterrorismo.

El día 20, primero de los que la Universidad estuvo cerrada en señal de luto por la muerte del General Franco, la Policía Armada detuvo a 21 estudiantes que se encontraban en la puerta de la Facultad de Ciencias tras de que, al parecer, surgiera un incidente con dos miembros de la Brigada de Investigación Social. En el momento de cerrar esta edición permanecen detenidos ocho de estos estudiantes; de ellos tres permanecen en las dependencias policiales desde el día 20, habiendo concedido permiso el magistrado-juez del Juzgado de Instrucción n.º 4 para que sigan en las mismas a disposición policial durante cinco días más. Los otros cinco fueron detenidos de nuevo cuando se personaron en la Jefatura Superior para recoger sus documentos de identidad, que les habían sido retirados cuando se les puso en libertad tras de su primera detención.

el paro aumenta

(Viene de la página anterior)

(2) **Núm. parados**

1.º trimestre de 1944 (EPA) 283.948
 Febrero 1974, total paro est. 164.700
 2.º semestre 74 (EPA) . . . 398.000
 Sep./Oct. 74, paro est. . . . 188.750
 (Fuente: Ramón Tamames, cita anterior).

(3) Ley de Seguridad Social de 21-VI-72; Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Decreto de 30-V-74; Decreto 1.466/72, de 23-VI; Decreto sobre prestaciones de 23-XII-66 y Orden Ministerial sobre desempleo de 5-V-67.

(4) Situación legal de desempleo: a) Resolución de la autoridad laboral; b) Sentencia firme de despido improcedente; c) Conciliación sindical ante Magistratura, reconociendo

el despido improcedente; d) Comunicación del cese a la oficina de colocación competente cuando se trate de interrupción o extinción de la relación laboral de los trabajadores eventuales.

(5) La duración de la prestación de desempleo es de seis meses, prorrogable por otros seis.

(6) Ver cita (10) del trabajo ya citado de R. Tamames.

(7) Estas cifras corresponden a un cálculo estadístico y no pueden considerarse como exactas.

(8) O. M. de 10-II-75 que coordina la acción protectora del Régimen General de la Seguridad Social y del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, en favor de los trabajadores en situación de desempleo.

(9) O. M. de 30-V-75.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España 425 Ptas.
 Extranjero 12 \$
 Número suelto 40 Ptas.
 Número atrasado 45 Ptas.

¡ ESCRIBANOS !

Le esperamos en:

HECHOS Y DICHS
 Paseo María Agustín, 2
 Apartado 243 - ZARAGOZA

aragón LABORAL aragón LABORAL aragón LABORAL

EL RECURSO QUE SI PROSPERO

Mientras el recurso planteado por los diez candidatos del Metal que fueron excluidos de la segunda fase de las elecciones sindicales (ver ANDALAN, número 76), fue rechazado por la Comisión Electora Nacional y se halla ahora pendiente de resolución por el Tribunal Supremo —no parece que éste se pronuncie antes de bastantes meses—, a pesar de que la causa de «los diez del Metal» mereció incluso el apoyo del propio presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, si que ha prosperado —y muy rápidamente— la impugnación planteada por varios representantes sindicales de algunos pueblos de la provincia, principalmente Ejea, y, en consecuencia, se anuló el resultado de las votaciones para elegir a la junta directiva de la UTT provincial del Metal. Para la presidencia de la misma, en la primera elección, triunfó la candidatura democrática. Un viejo luchador, Rafael Casas, obrero de «Fundiciones Roca», había llegado al puesto tras de empatar a votos con José María Royo, de «Baryval», que encabezaba la candidatura oficialista, por tener mayor edad que éste. El pasado día 21 se repitió el proceso electoral bajo cierta vigilancia policial. La lista de electores había aumentado en siete votantes —los que habían impugnado la primera elección— y el resultado final dio la presidencia a José María Royo por sólo ocho votos de diferencia. En medios próximos a los representantes desplazados se comentaba con desagrado la actitud mantenida al respecto por los cuadros burocráticos del Sindicato del Metal que, en su opinión, habría podido favorecer a la candidatura oficialista. En este mismo sentido se ha especulado sobre la finalidad de algunos viajes que realizaron en los días inmediatamente anteriores al de la segunda votación por diferentes pueblos, especialmente Ejea, donde, como se sabe, existe una Escuela de Dirigentes Sindicales en la que se celebran periódicas reuniones de cargos sindicales próximos a la línea oficial. Destacan asimismo que, tras estos viajes, los representantes sindicales de la provincia rehuyeron ostensiblemente todo contacto con sus compañeros zaragozanos antes de entrar a votar, por lo que se supone desconocían tanto a los miembros de la candidatura democrática como su programa electoral.

VAN HOOL, ¿HASTA CUANDO?

Por una simple cuestión de procedimiento, el Tribunal Central de Trabajo ha declarado nula de «oficio» la sentencia de la Magistratura de Trabajo número 4 de Zaragoza, que declaraba no haber lugar al despido de once obreros de «Van Hool» por no haber existido conflicto colectivo, y sustituía esta sanción por la de 20 días de pérdida de empleo y sueldo, en relación con un paro registrado en dicha empresa el 31 de mayo pasado. La citada sentencia de Magistratura pareció que iba a cerrar el largo conflicto planteado en la fábrica de carrocerías de la carretera de Madrid (Ver ANDALAN números 67 y 71), pero la empresa decidió recurrir al Tribu-

nal Central y, lo que es peor, se negó a pagar los salarios de los once despedidos. Así éstos se encuentran con que no han podido cobrar un solo céntimo desde mayo y, por si fuera poco, no pueden acogerse al seguro de desempleo, pues no están legalmente despedidos, ni tampoco pueden emprender otro trabajo so pena de perder todos sus derechos. El 1 de agosto pasado, los afectados presentaron un incidente solicitando que se cumplieran las disposiciones que establecen que, en caso de despido improcedente o nulo y mientras se tramitan los recursos que sea, la empresa puede readmitirlos en su puesto o abonarles los salarios. Magistratura contestó que no procedía, alegando que «Van Hool» no había recurrido todavía. El 7 de octubre se volvió a insistir en esa petición y de nuevo Magistratura volvió a contestar que no había lugar, a pesar de que esta vez sí que se había cursado ya el recurso de la empresa al Tribunal Central. Ahora la decisión de éste citada al principio, obliga a reanudar el trámite del juicio, al que, si se repitiera una sentencia igual o parecida, seguiría el correspondiente recurso. Y, mientras tanto, los once obreros despedidos de Van Hool seguirán sin cobrar un solo céntimo —aunque hasta ahora la ley les haya dado la razón— y subsistiendo tan sólo gracias a las colectas que en su propia fábrica y en otras de la ciudad realizan sus compañeros.

SAGRADA FAMILIA: NUEVO JUICIO

Para el pasado día 27, había sido fijado en Magistratura del Trabajo el juicio —que tuvo que ser aplazado por los actos que se celebraban dicho día— en el que el colegio de la «Sagrada Familia» reclamaba cinco millones de pesetas a los once maestros que despidió a finales del pasado curso, en concepto de daños y perjuicios ocasionados al mencionado colegio por una pretendida campaña de prensa a nivel nacional. El centro basa su reclamación en el resultado del primer acto de conciliación, planteado a raíz de la negativa de estos maestros a realizar horas extraordinarias y atender comedores, autobuses, etc., si no eran remunerados por ello. La dirección accedió a pagar las cantidades adeudadas (que se fijaron en 268.000 pesetas), comprometiéndose los demandantes a no poner «en conocimiento público o de terceros los problemas que pudieran derivarse en lo sucesivo o se hayan derivado antes de este acto, de la relación laboral que une en estos momentos a las partes». Posteriormente ocurrieron los incidentes que originaron el despido de estos once maestros y de un licenciado, cuyo desarrollo fue ampliamente recogido por los medios informativos locales y nacionales. Los afectados publicaron una carta firmada por ellos en «Pueblo» y «Aragón Expres», en la que puntualizaban algunos de los aspectos recogidos en estas informaciones y precisamente en esta carta se basa ahora la «Sagrada Familia» para su reclamación. Los demandados han señalado a este quincenal que creen que Magistratura del Trabajo no es competente para entender en este asunto,

que correspondería a la vía civil. Por otra parte indican que ellos no realizaron campaña de prensa alguna, sino que se limitaron a aclarar las noticias ya publicadas en la prensa y, además, cuando ya no les unía relación laboral con el Colegio por haber sido despedidos. Por otra parte opinan que la propia «Sagrada Familia» incumplió los acuerdos del acta de conciliación al no pagar las cantidades acordadas dentro del plazo fijado para ello, por lo que la propia Magistratura tuvo que embargar en su día cuatro televisores del centro. En los últimos días, por otra parte, han observado cómo varios de los demandados eran ostensiblemente seguidos por un Seat 124 Sport, amarillo, que sospechan pudiera estar controlando sus movimientos; en este sentido cabe recordar que en el transcurso del juicio por su despido prestó declaración, como testigo del Colegio, el director de la agencia privada de detectives «Montes».

EL CONVENIO DEL TEXTIL

Muy pronto van a comenzar las deliberaciones para el nuevo convenio colectivo provincial del Textil. Va a ser el primero de una serie de importantes convenios que han de negociarse al filo del nuevo año y, por lo tanto, el desarrollo de sus negociaciones y los resultados finales que se obtengan, podrían marcar el rumbo de futuras negociaciones colectivas o, al menos, adelantar las circunstancias en que éstas habrán de desarrollarse. El sector textil es uno de los más importantes de Zaragoza en cuanto a número de trabajadores, entre los que predominan los del sexo femenino. Por esta misma razón, en el ramo se registran frecuentemente salarios muy bajos y deficientes condiciones de trabajo. Esta situación concreta se ve afectada además por dos factores generales que van a incidir en las negociaciones. Por un lado el coste de la vida que se ha disparado, haciendo que unos salarios que hace sólo unos meses eran bajos, resulten ahora completamente insuficientes. Por otro lado está la reciente decisión del Gobierno, por la que los jornales siguen congelados; de ningún modo un incremento que se limite al índice oficial del coste de la vida más tres raquísimos puntos va a ser suficiente. De todas formas, por las diferentes empresas zaragozanas del textil ha comenzado a circular una plataforma reivindicativa que se quiere sirva de base para las próximas negociaciones; sus puntos son los siguientes: jornal de 650 pesetas diarias, jornada de 40 horas semanales, vacaciones de 30 días a salario real, jubilación a los 60 años, supresión de los contratos eventuales (fijos a los 15 días) y control obrero de los comités de higiene y seguridad; en un terreno más político, la plataforma incluye también la petición de un sindicato independiente del Estado, que represente y defienda de verdad los intereses de la clase obrera, y la de que se concedan las libertades de expresión, reunión, asociación y huelga sin limitaciones de ningún tipo.



hd
hechos y dichos

REVISTA MENSUAL

ABRETE SESAMO

... y el imperialismo educativo



GOOD! NOW LOOK!
THEY FIT JUST RIGHT!

YA llegó a España el programa que ha requerido mayor número de investigaciones en toda la historia de la televisión, al parecer en todo el mundo, según declaraciones de sus promotores. En los años 60, las multinacionales de la producción bélica y de la electrónica tranquilizaron sus conciencias financiando el producto aparentemente más inofensivo, honesto y benefactor de la humanidad: un programa de televisión dedicado a divertir a los niños educándolos.

La serie se presentaba como el gran modelo de altruismo. Era un obsequio del sector privado al sector público. Incompatible con la publicidad, quedaba al margen de los canales de televisión comercial americana. La televisión estatal reproducía cada mañana un mundo idílico en el que blancos y negros, ricos y pobres, anglosajones y portorriqueños, adultos y niños, seres humanos y monstruos, vivían en la más completa armonía. Cantaban, se educaban unos a otros, trabajaban y hacían chistes. Además, por si fuera poco, enseñaban a leer y a contar los números. Justo la antítesis de la estética generalizada por Walt Disney, imperante en casi todos los programas infantiles: garrotazo al final de cada secuencia de quince segundos.

¿DONDE ESTABA LA TRAMPA?

Sesame Street estaba exento de violencia y de rencores. Carecía de motivaciones económicas, al menos inicialmente. En un país en el que siempre hay varios programas para elegir, entre los distintos canales, conseguía las mayores audiencias infantiles. El programa encantaba también a los adultos. ¿Dónde estaba la trampa, si es que la había?

La mayoría de los programas infantiles son malísimos. Técnicamente mediocres, capaces de aburrir hasta a las piedras y con una carga ideológica represiva e insultante para los propios niños. Sin embargo, pocos despiertan una indignación tan grande. Pocos, también hay que decirlo, tienen defensores tan incondicionales.

En Abrete, Sesamo, nada hay improvisado. Los más mínimos detalles han sido analizados por toda clase de especialistas. Aunque se les han escapado algunas cosas, una de ellas ha sido el dar como natural algo que no lo era más que para un sector social muy concreto de los Estados Unidos. Cuando el Ministerio de Educación del Perú prohibió la serie en dicho país, dio unos fundamentos que vale la pena reproducir una vez más:

PARTICIPACION DIRIGIDA Y VERTICAL

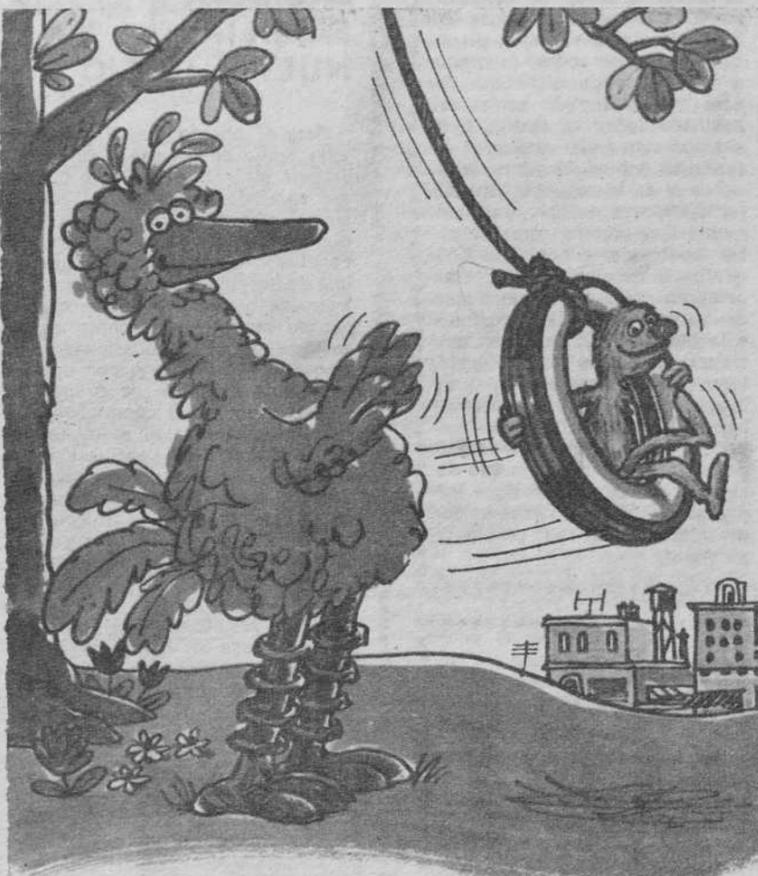
«... El ambiente establecido (en Sesame Street) para pasar de una escena a otra, a través de pequeños elementos en color apoyados por efectos musicales, induce al niño a tener un concepto del orden totalmente rígido, invariable y despersonalizado. Nuestra reforma educativa plantea la participación creativa y personal de los educandos, dentro de un ordenamiento variable, establecido de acuerdo con las circunstancias, las edades y las capacidades...»

«... Sesame Street tiene un concepto de la participación dirigida y vertical. Las personas mayores piden siempre la colaboración de los niños para ejecutar un trabajo, estableciendo las normas y los sistemas de realización. Nuestra reforma ha dejado claramente definido que lo importante en el acto de la participación es el deseo espontáneo y la creatividad colaboradora, capaz de generarse de abajo arriba para

encontrar respuestas dialogales en vez de órdenes alienantes.

«La enseñanza de los números y las letras en Sesame Street se imparte a través del antiguo sistema memorístico abstracto y mecánico.»

La postura peruana es un caso excepcional de coherencia con unos principios, un concepto claro de lo que significa participación infantil en el proceso educativo. El tema de la participación, rodeado de toda clase de ambigüedades, aparece incluso en las reformas educativas más reaccionarias. Precisamente porque los legisladores de los sistemas educativos autoritarios son conscientes de que tal participación, de abajo arriba, no podrá ser exigida. Y mucho menos por los niños. Así, entre los países de lengua española, Perú se queda solo a la hora de rechazar la pedagogía vertical e inculcada, aunque sea de algo tan neutro como son los números y las letras (exceptuando Cuba, donde tampoco se aceptan los programas estadounidenses).



YOU HELP ME, AND I'LL HELP YOU!

SI ESTAS TECNICAS SIRVEN PARA VENDER...

Hay que decir que los creadores de Sesame Street, eran conscientes desde el principio, de que estaban inculcando conocimientos más que educando, y de que lo estaban haciendo de una forma casi subliminal. La Presidente de la Children's Television Workshop, Joan Ganz Coone, es autora de la siguiente frase:

«Los que trabajamos en Sesame Street, no nos evergonzamos de admitir que hemos tomado prestadas las técnicas publicitarias utilizadas con tanto éxito

en la avenida Mádison. Nuestro razonamiento es el siguiente: si tales técnicas pueden servir para vender cereales y juguetes a los niños, también servirán para enseñar a esos mismos niños los conocimientos básicos (1)».

No es posible decir con mayor claridad que para ellos, educación y propaganda son exactamente la misma cosa. Habrá que estarles agradecidos: en vez de manipular para vender juguetes, lo hacen para aproximar a los niños del mundo a la cultura. Antes de que los preescolares puedan someter a crítica lo que se les dice, quedan inmersos en el mundo de la propaganda. La aceptación pasiva de la cultura se corresponderá con la aceptación pasiva de todo lo demás. El número 7 ó la letra F, al anunciarse igual que la Pepsicola, cumplen una doble finalidad: por un lado la transmisión de unos contenidos explícitos, un número o una letra; por otro la de un «mensaje» oculto de gran alcance: «cuando se te hable así debes creerlo», «la persuasión vertical no razonada es algo natural y deseable».

Lo malo de investigar sectorialmente, sin someter a crítica el sistema político en el que se mueve tal sector (en este caso los progra-

mas educativos infantiles), es que cuando la serie se representa a un auditorio de trabajadores panameños, ecuatorianos o del Bajo Aragón, cuyas vinculaciones con los intereses de Mádison Avenue son francamente modestas.

EL PLAN CAVISAT

Porque aún hay más: a la pedagogía de la propaganda y a la pedagogía del camuflaje (ven a divertirse y sin que te des cuenta te meteremos la cultura), hay que añadir la transmisión de «valores eternos»: «Por ejemplo —comenta el sociólogo Armand Mattelart—, los personajes centrales masculinos (y adultos) son todos propietarios (de su taller electrodoméstico, de su tienda), y esa relación de propiedad aparece como totalmente natural. En ningún momento ello provoca o es susceptible de provocar contradicción alguna. Ni siquiera se trata de una propiedad «ofensiva» por sus dimensiones; al fin y al cabo el programa está concebido para integrar culturalmente a los niños pobres ('para que éstos lleguen a alcanzar a sus compañeros de clase media en la escala educativa', según postulan los responsables de la serie (3)).»

Esto lleva a plantearse qué intereses reales existen detrás de la serie. Aparentemente se trata de un programa del sector público en beneficio del interés público; pero luego uno se entera de que las investigaciones fueron financiadas por la Fundación Ford (durante la guerra del Vietnam, la Ford Motor Company, vendió al Departamento de Defensa de los EE. UU. únicamente entre los años 1967 y 1971, la cantidad de 1.745 millones de dó-

lares); se entera también de que en la adaptación al castellano la filantrópica multinacional Xerox financió más del 60 % (la Xerox está vinculada a Rockefeller a través del grupo bancario Chase Manhattan Bank-Chemical Bank New York Trust). La Fundación Ford, ante el éxito de esta serie preescolar, financió otra para niños de la primera etapa de Educación General Básica (de 6 a 10 años), The Electric Company.

Por el momento, el programa Sesame Street ya está «educando» a los niños de más de sesenta países. En realidad el «neutral» gobierno de los Estados Unidos y las «neutrales» multinacionales, están en condiciones de educar a la totalidad de los niños y adultos del mundo, gracias a sus «neutrales» científicos y profesores, y sirviéndose del Plan Cavisat (Centro Audiovisual vía Satélite), financiado también por AID y el Banco Mundial. En este caso la ecuación, educación igual a propaganda, resultaría incompleta. La correcta sería, educación igual a propaganda del imperialismo de los Estados Unidos.

Un informe de: ENRIQUE GASTON

(1) Action for Children's Television, Avon Books, Nueva York, 1971, Pág. 16.

(2) Id. Pág. 17.

(3) La cultura como empresa multinacional, Ediciones Era, México, 1974. Pág. 99.

PRIMER CONTROL DE O.J.D.



El 18 de noviembre pasado tuvo lugar en la Administración de ANDALAN la firma del acta de control de la tirada y difusión de nuestro quincenal, control que ha realizado la Oficina de Justificación de la Difusión. Estuvieron presentes, junto al hombre que —aún no sabemos cómo— saca adelante la administración del periódico, José María Lagunas, el director de O. J. D., señor Jiménez Eguizábal y el delegado de la Oficina en Barcelona, señor Poch y Torres, así como don Fernando Guardiola Alfageme, director de «Publicidad Gumar», que actuó en calidad de censor jurado y que aparece en la fotografía en el momento de estampar su firma en la mencionada acta. Al someter su tirada y difusión al control de la O. J. D., ANDALAN quiere ofrecer una garantía más a sus anunciantes de su incidencia en un número cada vez mayor de lectores.

Tomas Mann

REPUBLICANO Y ANTIFASCISTA

En las páginas de su diario de la emigración, en julio de 1933, Tomas Mann ve «al pequeño burgués asilvestrado» que es Hitler, como «el mandatario del capital». Un año después, concluirá más rotundamente: «¿El nacionalsocialismo una ideología?, ¡qué locura! El nacionalsocialismo es el instrumento para la defensa del orden social y económico amenazados por el socialismo».

HACIA escasamente tres años no había vacilado en enfrentarse con la «bestia nazi» en la misma Alemania. Todavía se limitaba entonces al terreno ideológico, sin intentar penetrar el fondo del fenómeno como hará a partir de 1933, poniendo en relación el nacionalsocialismo con las contradicciones de la sociedad capitalista. Había hablado en aquella ocasión, y ya era bastante, de «la orgía antihumanista que quiere retrotraer a los excesos del culto de Moloch, Baal y Astarté», de «unas masas que a la manera de derviches repiten monótonos slogans hasta llenarse de espuma la boca», «del fanatismo como principio de salvación, del entusiasmo de los éxtasis epilépticos». Frente a una «escatología política» que niega todo valor racional, para hacer frente al fascismo en suma, el puesto de la burguesía alemana está al lado del socialismo. Con esta exhortación termina un discurso, interrumpido varias veces por los provocadores nazis distribuidos entre el público. Tomas Mann tiene que abandonar la Beethovensaal de Berlín, donde había hablado, protegido por unos amigos. Unos días después recibe por correo una característica amenaza, presagio de los tiempos que se avecinaban: un ejemplar carbonizado de su novela «Los Buddenbrook». El nacionalsocialismo declara a Tomas Mann enemigo público, cuatro años más tarde, ya en el poder, lo desposeerá de la nacionalidad alemana.

CONTRA EL TERCER REICH

JAMAS Tomas Mann vacilará en su postura decididamente antifascista, y nunca dejará de considerar los peligros que desde un principio encerraba toda ambigüedad en este terreno, sobre todo cuando, a partir de la guerra fría, se ven favorecidos los rezagados y los rebotes del fascismo. Pero hay algo más, Tomas Mann se negó a aceptar toda consideración de su obra que no reconociese «el nexo orgánico entre todo lo que hago como creador y mi postura beligerante contra el Tercer Reich», en defensa de sus ideas democráticas y humanistas. Así había declarado en Suiza, en 1936, frente a intentos de neutralizar su figura como creador literario. No puede decirse, en líneas generales, que este deseo del escritor se haya respetado con motivo de su centenario.

Entre otras razones largas de exponer, quizá esto se deba también al hecho de que su lucha contra el fascismo y sus profesiones republicanas se encuentren dispersas a través de artículos y discursos, sin traducir, mientras que las reflexiones políticas de su primera y breve época conservadora, la época de la creación de «Los Buddenbrook» y «Muerte en Venecia», tuvieron como fruto un libro múltiples veces reeditado, «Las confesiones de un apolítico».

Y por aquí podemos ver pues el primer interés que Tomas Mann es precisamente en su conversión temprana a las ideas democráticas y republicanas, tras el

hundimiento de la Alemania imperial y la proclamación de la República de Weimar.

LA MONARQUÍA NO ERA UN REGIMEN FUERTE

EXTRANO régimen político aquél de la Alemania guillermina, la Alemania anterior a la primera guerra europea. Estabilizada gracias a un compromiso social análogo al que sirvió de base a la restauración canovista, un compromiso entre grandes industriales y latifundistas, el estado alemán seguía siendo regido por las mismas fuerzas que lo habían salvado de la revolución de 1848: la monarquía, el ejército y la burocracia. La burguesía compensaba su frustración política con la prosperidad económica. Frente al resto de los países de la Europa occidental, Alemania ofrecía el ana-



crónico espectáculo de una monarquía no parlamentaria, en la que al jefe de gobierno, inmune constitucionalmente a cualquier tipo de censura política o popular, le bastaba contar con la confianza de su rey. El emperador y la oligarquía gobernante se negaban tenazmente a cualquier cambio o reforma que significase una democratización del régimen. Para colmo de males, identificaban su propio sistema con las esencias de lo germánico, frente al mundo «materialista» y «positivo» del parlamentarismo occidental. La «arquitectura orgánica» de la monarquía no podía ser retocada sin destruirla. Esto era lo que venía a decir Treitschke, una de las autoridades del joven conservador que fue Tomas Mann.

Naturalmente, este régimen, bajo la marcialidad de sus exhibiciones militares o el perfeccionismo de una burocracia irresponsable, escondía grandes debilidades y una de las mayores era precisamente la falta de participación política, la irremediable marginación, por ejemplo, del mayor partido socialista de la Europa de entonces. No era precisamente un régimen fuerte, aunque se daba las apariencias de tal. De hecho no resistió la gran prueba y el régimen cambió: ya era tarde, ya se había iniciado la revolución de 1918 y el emperador había abdicado. El nuevo régimen se puso a construirse sobre los restos del antiguo.

ODIO A LA POLITICA

PERO el comienzo de la crisis final había sido enmascarada con una apoteosis de unanimidades. El comienzo de la primera guerra mundial fue acompañado de una desenfadada apología de todo lo alemán, identificado con el régimen monárquico. La apología corrió a cargo de grandes figuras de la vida universitaria y cultural alemana. Fueron muy pocas las voces en contra y Tomas Mann no fue precisamente una de ellas. En estos años escribe su citada «Consideraciones de un apolítico». La obra no sólo responde a su título, capitalizando como un privilegio espiritual la castración cívica de la burguesía alemana, sino que, además, ataca a aquellos que intentan recuperar el tiempo perdido, recuperar de alguna manera la revolución burguesa fallida. Tomas Mann los califica de personas «entregadas a la civilización materialista», «presos de las trampas de la democracia», «ciegos para los secretos irracionales de la cultura». Concluye manifestando «su odio a la política y a la fe en la política».

«¡VIVA LA REPUBLICA!»

PROCLAMADA la República, muchos de aquellos intelectuales conservadores y monárquicos se fueron paulatinamente declarando «republicanos de razón», por no hablar de los que terminaron en brazos del nacionalsocialismo. «Ya que no podemos tener lo que amamos, una monarquía, amemos al menos lo que tenemos», había de declarar F. Meinecke, el patriarca de la historiografía alemana. Muy distinta fue la reacción de Tomas Mann. El paso decisivo lo dio en 1922, cuando se declaró públicamente decidido partidario del nuevo régimen, terminando su discurso del 15 de octubre de 1922 en la Beethovensaal de Berlín, el mismo sitio donde hemos visto denunciara diez años después al fascismo, con un «¡Viva la República!»

Para el Tomas Mann de estos años, los agitados años del putsch reaccionario de Kapp y el asesinato de Rathenau, el enemigo, más que los intereses, son las ideas: el «oscurantismo de los sentimientos irracionales», la derecha que considera «caducos los ideales del humanismo, el liberalismo y la democracia». Era la ideología de los grupos de excombatientes, los «Freikorps», que se creían despojados de su victoria por «los judíos y los comunistas», y pretendían erigir en solución política la disciplina y la jerarquía militares. Eran «los apologetas de la violencia» y del «asalto a la razón», a los que Tomas Mann concedió entonces pocas posibilidades de futuro en «el país de Goethe y Hölderlin».

Para Tomas Mann en estos años el espíritu de la República es todavía un espíritu de centro, entre los extremos. Idea que se ve ratificada a partir de 1924, cuando desvanecidas las esperanzas y los temores revolucionarios, el régimen se adentra en la época de la estabilización interna y de la distensión internacional, los «felices veinte» que llegan hasta la sacudida de la gran crisis del 1929. Y «La Montaña Mágica» es, entre otras cosas, la novela de esta República de Weimar, la educación del relato en visperas de la primera guerra mundial es una convención. Hans Castorp, el protagonista, es la imagen del ciudadano de la República, solicitado

Este año se celebra el centenario del nacimiento de Tomas Mann (1875 - 1955), Premio Nobel de Literatura, «el máximo exponente de la novelística alemana de nuestro tiempo». De sus obras han sido traducidas al castellano, entre otras, «Los Buddenbrook», «Muerte en Venecia», «La montaña mágica» y «Doctor Faustus».



simultáneamente por Settembrini, el liberal idealista que cree en el progreso, en la libertad y en la fuerza de la razón, y Naphta, el jesuita defensor de las fuerzas oscuras y de la represión. A pesar de toda la ironía distanciadora del autor, es perfectamente perceptible su inclinación por el primero.

AL LADO DE LOS SOCIALISTAS

PERO a partir de 1929 la estabilidad transitoria del capitalismo se ve interrumpida por la depresión económica, el encanto de una posible situación de centro se rompe. La República, no sólo en Alemania, va de crisis en crisis y comienza la ascensión del fascismo. La vieja derecha monárquica alemana, Hindenburg y von Papen, terminarán entregando el poder al nacionalsocialismo. Los viejos demonios de los años veinte, excombatientes y antirrepublicanos, engrosan las filas del partido hitleriano. Ya hemos visto la conclusión que saca Tomas Mann de la nueva situación: el lugar de la burguesía alemana, que él conscientemente representa, ya no está en el centro; frente a la amenaza del fascismo sólo queda un sitio, la izquierda, al lado de los socialistas. Con la misma apasionada sinceridad se dirige en el mismo año a los obreros vieneses, en un discurso pronunciado el 22 de octubre en la Casa del Pueblo de la capital austriaca: «Si en las capitales europeas estuviesen al frente de los gobiernos obreros en vez de burgueses y feudales, el mundo habría progresado un buen trecho en el camino de la razón y la salvación». Para aquellos que creen que democracia y república son cosas del pasado, Tomas Mann les enseña entre otros ejemplos el proporcionado por la joven República española...

EL EXILIO

TODAVIA tres semanas después del fatídico 30 de enero de 1933, la fecha de la subida al poder de Adolfo Hitler, el ministro de Educación prusiano recibe un mensaje de Tomas Mann destinado a un acto público del partido socialista, que no pudo realizarse. El título del mensaje es elocuente. «Confesión de fe en el socialismo». Se trata, naturalmente, de un socialismo genérico, no doctrinal, pero que lleva al autor a situarse sin equívocos al «lado de los que quieren dar un sentido a la tierra, un sentido humano», al lado de los demócratas y los socialistas, y frente a las «fuerzas del pasado y de la

contrarrevolución», «la defensa de la sangre», el instinto y la violencia».

De los doce años largos de exilio que siguieron, quizá las páginas más densas en la definición antifascista, republicana y demócrata de Tomas Mann sean las hojas de su diario, que llevan el título de «Dolor sufriendo por Alemania, 1933-34». Se siguen allí apasionada y detalladamente los sucesos del interior y las reacciones europeas, se aprehende cada vez con más profundidad la naturaleza del fenómeno fascista, dejando de considerarlo como un mero fenómeno de perversión ideológica. Se reconstruye con amargura también la trayectoria intelectual de una burguesía alemana, «que se había dejado encerrar en el dilema de fascismo o comunismo», decidiéndose a la postre por el primero, sacrificando toda la tradición humanista de la que era depositaria.

ANIQUILAR LA BESTIA NAZI

LA capitulación de las democracias occidentales en Munich ante Hitler y Mussolini, abre todavía más los ojos a Tomas Mann: «para la reticente burguesía europea, escribe en este año de 1938, el dique es el fascismo y lo que hay que detener es el socialismo», «sólo cuando el capital se vea realmente en peligro se producirá la guerra contra Alemania». Los temores no abandonaron nunca al escritor, incluso cuando la derrota fascista sea clara. En el año de Yalta, en el mes de febrero de 1945, escribe a su amigo Antonio Borgese: «lo que hay que hacer antes que nada es aniquilar la bestia nazi, una bestia que ahora parece pedir la paz a cambio de ofrecerse a seguir la lucha contra Rusia. Un mundo que ha dado una vez el espectáculo de Munich puede caer en la tentación de repetirlo...»

Tomas Mann fue hasta su muerte en 1955 un inquieto testigo del «histerismo político» desarrollado durante la época de la guerra fría. El ambiente en la América postrosovietiana, donde residía desde el 1938, se le hizo irrespirable, trasladándose definitivamente a Europa en 1952. Uno de sus últimos escritos, un año antes de su muerte, termina postulando para una Europa que todavía padecía las consecuencias de lo que él llamó «la paz perdida», el ideal de «un socialismo humano».

H. J. RENNER

música

BUEN COMIENZO

Las dos sociedades de conciertos que configuran la actividad musical de Zaragoza han comenzado la temporada con sus respectivos conciertos inaugurales. Es una pena, y una desgracia cultural ciudadana, que cuando hablamos de actividad musical nos tengamos que referir casi exclusivamente al concierto tradicional, que aun siendo un factor importante no deja de ser accesorio en lo que debería ser una música activa e inmersa en nuestras gentes. Al menos en el concierto que ofreció Juventudes Musicales podíamos encontrarnos con un músico nuestro que trabaja seriamente en esta ciudad. Nos alegramos que a pesar de los mostrencos, José Luis González Uriol haya dado un magnífico concierto de clave; es una buena iniciativa de J.J. MM. que debería continuar. El concierto comenzó con una breve introducción de G. Uriol a las obras que iba a interpretar: desde el virginal inglés hasta los grandes monstruos del barroco germano, Bach y Haendel.

Después de tocar una pieza de John Bull ("Les buffons") y otra de J. Ph. Rameau ("Gavotte avec six doubles", de la tercera colección de las "Pièces de clavecin"). Llegó Uriol a Scar-



latti, del cual tocó cuatro sonatas, la última de las cuales fue una interpretación antológica en cuanto a calor expresivo y ritmo. La segunda parte contenía la suite n. 5, en mi mayor, "El herrero armonioso", de G. F. Haendel, y la "impresionante Fantasia cromática y fuga de Bach. Resultaron muy ajustadas aunque quizá un poco frías. En una opinión subjetiva mía, el bach de la Fantasia estuvo algo contenido de ese dramatismo casi inhumano que respira la obra. Pero no deja de ser esto una cuestión accesorio ante la seriedad del programa y la manera de enfrentarse a él. González Uriol cerró entre otras con una pavanna de Cabezón, que demostró realmente lo que los indocumentados de turno deberían saber hace tiempo: que

es uno de los mejores especialistas en la música antigua española para tecla. La pavanna de Cabezón en su aparente sencillez plantea unos problemas de estilo y ornamentación que sólo un especialista puede resolver a la vez que nos emociona.

La Sociedad Filarmónica presentaba también un interesante concierto a cargo de la Orquesta de Cámara de Londres y del violinista catalán G. Comellas. La orquesta de Cámara de Londres que venía esta vez reducida a un pequeño conjunto de cámara, comenzó el concierto con una pieza de Bonporti que evidenció un sonido muy bueno y empastado contrastando con unos concertinos de primeros y segundos violines realmente mediocres. La intervención de Comellas en el concierto en la menor de Bach fue una maravilla respecto al sonido cálido y bien vibrado, no tan frío como lo teníamos en el recuerdo de sus últimas actuaciones por esta ciudad. Se estrenó en el concierto una nueva obra de Montsalvatge, "Concertino 1 más 13", para violín concertado y grupo de trece instrumentistas de cuerda, que resultó ser un ingenioso pasiche con un planteamiento superficial y efectista muy bien conseguido. La segunda parte contenía la "Noche Transfigurada" (1899), de Schoenberg y las Danzas rumanas de Bartok. La labor del director Sunshine, que podía parecer superflua en un conjunto tan reducido, fue fundamental en la versión de la "Noche Transfigurada", concebida inicialmente para sexteto de cuerda y realizada en el crepúsculo irisado del postromanticismo wagneriano. Incomprensible que no se adjuntara el poema de R. Dehmel, que sirve de base, compás a compás, a este poema musical. Concierto importante, pues probablemente era la primera audición de esta obra de Schoenberg (¡y las que nos faltan!).

NERUDA, AUNQUE LES PESE

En el número pasado hablábamos de la importancia de la aparición discográfica de la canta-

ta popular «Santa María de Iquique» y ahora, hace unos días, teníamos la oportunidad de apreciar en directo una obra de planteamientos generales parecidos, la musicación y representación dramática del poema de Neruda «Fulgur y muerte de Joaquín Murieta».

La representación que ofrecieron los responsables del trabajo, el compositor Manuel Picon junto a los intérpretes, demostró que la labor que podíamos escuchar en la grabación fonográfica de la obra está sólidamente anclada en una profesionalización en el plano vocal e instrumental.

Anima realmente que un esfuerzo como «Fulgur y muerte...» se vea recompensado por un interés entre la gente, que se refleja en los quince mil discos que ya se han vendido en el país. Aunque a algunos les pese.

Alfredo BENKE

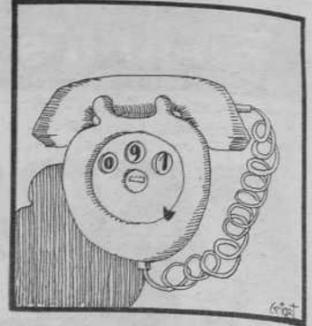


libros

ORDEN PUBLICO COMO TEMA

MARTIN-RETORTILLO BAQUER, Lorenzo: La cláusula de orden público como límite —impreciso y creciente— del ejercicio de los derechos. Cuadernos Civitas. Madrid, 1975.

Al excelente volumen sobre "Las sanciones de orden público en el Derecho español" que publicó hace dos años en Tecnos, añade ahora Lorenzo Martín-Retortillo un breve pero enjundiosísimo "cuaderno" en la serie Civitas, reelaboración de la conferencia que pronunciara en el desaparecido C. M. Pignatelli en la gran Semana Jurídica de febrero del 74. Si el libro publicado en Tecnos era una memoria sobre la jurisprudencia contencioso-administrativa del Tribunal Supremo en materia de orden público, ilustrada de numerosos casos y con una documentación que hacía ese volumen imprescindible para tratar en adelante el tema, ahora, el catedrático de Derecho Administrativo hace una reflexión profunda y cuidadosa sobre cómo las de-



claraciones de derechos son limitadas por la extensión dada a la llamada cláusula de orden público. La relevancia de esta cláusula, omnipresente en el derecho positivo español (atañe a la libertad de prensa, asociaciones, libertad religiosa, administración local... prácticamente a toda realidad cívico-política) plantea un serio problema político. El autor sostiene, frente a este hecho que "si de verdad se quiere hablar de aperturismo, si de verdad se desea una más amplia participación, no quedará más remedio que abordar de alguna manera este problema del orden público y tratar de reducir a sus cauces esta cláusula, hoy salida de madre y desbordada". El texto, escrito inicialmente hace dos años y medio, permanece teóricamente, aunque la vida política nacional evolucione ahora vertiginosamente.

E. F.



teatro

CHABACANERIA LAMENTABLE

La chabacanería, el regodeo en el mal gusto, lo escatológico porque sí, es siempre reaccionario, un lujo de snobs y de señoritos, un alimento de marginados. Poco importa que se lo intente disfrazar de explosión primitiva o de catapulta crítica, el resultado en el fondo es el mismo.

Pues bien, todo esto es lo que contiene esa función que se llama «Charly no te vayas a Sodoma», que no vacila en firmar Luis Portolés y a la

J. J. VAZQUEZ RESPONDE A BORAU

Querido director:

Sorprendido y decepcionado por los malos modos con que el señor José Luis Borau acoge lo que sólo es una crítica a una película y a su proceso de producción y comercialización, quiero responder a la carta que el mencionado productor cinematográfico ha enviado a ANDALAN (v. ANDALAN, 15 noviembre 1975); con suma claridad, ya que es el único modo de que esta polémica resulte productiva; públicamente, ya que no tengo el menor interés en mantener una discusión personal con el señor Borau, sino en completar, aprovechando su carta, mi comentario "La censura es (otro) cazador furtivo" (v. ANDALAN, 1 noviembre, 1975).

1. Es evidente que en mi comentario no aludía ni suponía ninguna idea política en el señor Borau, sino a su trabajo, su comportamiento y su posición dentro del aparato cinematográfico español. Esto es lo importante.

2. Considero justa la petición de que aclare su actuación en San Sebastián. No creo que exista ningún documento en el que se firme un compromiso entre el señor Borau, el señor Rogelio Díez y el Festival de San Sebastián: no puedo aportar más pruebas que las que estuvieron al alcance de cualquier lector de la prensa española del 15 de septiembre al 15 de octubre.

No es preciso detallar la situación del país vasco durante aquellos dramáticos días.

El Festival de San Sebastián, como fenómeno promocional en el proceso de comercialización de un film, hay que situarlo en ese contexto, ¿dónde, si no?

La respuesta de los trabajadores del cine ante el Festival fue lógica consecuencia de esa contextualización: retirada de películas y miembros del Jurado, ausencia de invitados y de la casi totalidad de trabajadores del cine español. Pongamos algunos ejemplos, suficientemente conocidos y suficientemente cercanos al señor Borau: Lola Gaos, actriz en "Furtivos", rehusó explícitamente asistir a San Sebastián y no evitó el aclarar sus razones; sólo

Isasi Isasmendi, reclutado con urgencia para presidir el Jurado y J. L. Borau honraron el Festival; Pedro Olea, —director de la muy valiosa y maltratada por la crítica "Pim, pam, pum..."— mostró explícitamente ante el público su disconformidad con el Festival.

El señor Borau, por el contrario, fue profusamente mostrado en San Sebastián: clavando clavos para la publicidad de su film... recogiendo el premio dado a "Furtivos".

Esta fue su "aplicación". Mas, yo no soy realizador cinematográfico y, en consecuencia, no puedo poner el adjetivo más adecuado a su asistencia a San Sebastián.

3. Lamento que el señor Borau no quiera entrar en el análisis de su film: al fin y al cabo, todo lo anterior no eran sino datos para situar con mayor corrección la visión del film. En este caso ambos, datos y film, coinciden totalmente. Lamento mucho más no entre en la polémica sobre el sentido de "Furtivos" por "respeto hacia mi derecho a expresar mis gustos personales", dicho sea en fórmula bastante tónica. No, señor Borau, no se trata de expresión, ni de gustos; en mi comentario intento un análisis crítico de "Furtivos", todo lo rudimentario e incompleto que usted quiera. Siento que la irritación le impida juzgar serenamente mi trabajo.

4. Ya que públicamente se ha sentido dañado, públicamente he de reconocer que mi comentario no contiene insulto hacia el señor Borau y, por supuesto, que mucho menos, ninguna falsedad; por este concepto no quiero pedir al señor Borau ninguna explicación ni compararle con nadie; bien venida sea la polémica que sirva para aportar nuevos datos sobre su proceso de producción o para aclarar el sentido del film, evidenciar posiciones, a veces ambiguas, como la del señor Borau. Pero, por favor, polémicas sin irritaciones o despropósitos.

JUAN J. VAZQUEZ

LIBRERIA



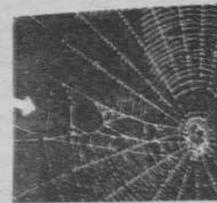
JACA (Huesca)

PORTICO LIBRERIAS

Le ofrece la adquisición de sus libros en DOCE MENSUALIDADES SIN INTERES SIN GASTOS SIN AVALES

«CREDITO CULTURAL» en colaboración con la CAJA de AHORROS de la INMACULADA

PORTICO 1 Costa, 4
PORTICO 2 Dr. Carrada, 10
PORTICO 3 Pl. S. Francisco, 17
ZARAGOZA



GALERIAS DE ARTE

PRISMA

hasta el 6 de diciembre

óleos de ANTONIO FERNANDEZ MOLINA

del 9 al 28 de diciembre
GRUPO QUINCE

S'ART (HUESCA)

inauguración día 2 diciembre

SUÑOL GENIS

Loreto, 4 — HUESCA

N'ART N'AHARRO

Teléfono 21 24 64

Exposición pro-Subasta

Manifestación, 9 — Zaragoza

La Taguara

PEQUEÑO FORMATO
Hasta el 30 de noviembre

LUIS MARCO

Del 1 al 15 de diciembre

CESTERO

que han rendido homenaje miles de madrileños (2 temporadas) y de catalanes (1 temporada). Un espectáculo en que lo chabacano se convierte en finalidad y pretende nada menos que manejar criterios como sana comedia, denuncia o liberación de los espíritus tras dieciséis horas de trabajo.

Quede bien claro que para mí el humor es un mecanismo espléndido de crítica social y política, sólo que entre humor y chabacanería media la misma distancia que entre la política y la demagogia, que entre socialismo y fascismo. Porque efectivamente, si existe un orden social que obliga a un hombre a trabajar dieciséis horas diarias para mantener a su familia o alimentar sus ilusiones consumistas, hay que conseguir abrirle los ojos, hacerle comprender, ayudarle a que modifique las condiciones sociales que determinan su situación. Evadirlo sin más, ahogarlo en groserías como en este «Charly no te vayas a Sodoma», sirve tan sólo para mantener ese orden social de las dieciséis horas y encima tirarse el pegote de progres. En fin, el colmo.

LEOPOLDO LA GASCA

Suscríbese a:



Jarama, 19
MADRID - 2

HESPERIA
LIBRERIA
PLAZA JOSE ANTONIO, 10
ZARAGOZA

SUSCRIBASE A:
Camp de l'arpa
revista de literatura

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Cada 12 núms. (un año), España: 400,— Ptas. Extranjero: \$ 9,— USA.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Valencia, 12, entlo. 4a.
Tlf. 243 37 04
Barcelona-15. España.

cine

PIM, PAM, PUM... CINE ESPAÑOL

Es urgente que la crítica deje a un lado los tópicos —estériles— clichés que utiliza para hablar del cine español (del estilo de a un lado Saura y Borau, a otro Lazaga y Ozores, en el centro las terceras vías...) y comienza a plantear qué aporta cada film español a la necesaria democratización de nuestro cine, una democratización que ha de construirse no en los argumentos ni sobre las pantallas, sino en los procesos de producción, distribución y difusión de los films.



Este análisis ha de hacerse público para que el espectador participe en él asumiendo su papel activo —que lo tiene—, un papel muy diferente al actual del último eslabón —impotente y pasivo— de la cadena de comercialización de un film.

El ignorar u oponerse a estos criterios explica ciertos juicios críticos, inadmisibles pero dominantes, sobre películas que podrían ser, en algún sentido, ejemplares: admiración hacia un film como Furtivos que perpetúa una concepción autoritaria en cine; boicot hacia Pim, pam, pum... fuego (P. Olea, 1975) que, al menos, es una película que se sitúa con honradez en un camino de renovación del cine español, siempre —claro está— dentro de los límites que supone al aceptación del actual sistema productivo.

Examinemos algunas de las características de Pim, pam, pum...

- No esconde esas secretas intenciones que han esclavizado al cine español: el buscar la rentabilidad no en sí misma, sino en las jugosas protecciones estatales, bien sea por propagar las bases de un Estado nuevo, bien sea por prestarse al juego de la falsa crítica, inservible para el consumo interior, pero representativa ante Festivales europeos.

- Manifiesta un elogioso respeto al espectador —dentro de las actuales concepciones en nuestro cine, repitamos—; se limita a contar una historia asumiendo sus limitaciones —esquematismo argumental, malodramatismo como género, localización histórica muy concreta— sin enmascararlas; no pretende ser una ambiciosa interpretación sociopolítica de la España actual que, por los datos que podría manejar, habría de resultar falsa, pero de enorme eficacia en la taquilla.

- No busca llevar el compromiso político a la pantalla —tampoco es que esta contradicción la haya sabido resolver, no crean ustedes...— tendiendo trampas al espectador, ni usando esas claves para entendidos tan en boga en el cine español crítico.

- Instalándose en el muy primario nivel del argumento —conesquematismo, sí y con afectismos melodramáticos, pero sin hipocresía— muestra personajes muy poco utilizados en nuestro cine —maquis, es-

traperistas...— sin elevarlos a pretenciosas generalizaciones, sin manipular al espectador con halagos innecesarios, manteniéndolos como personajes de una historia.

No hay mucho más en Pim, pam, pum..., pero tampoco merece un boicot crítico como el que ha recibido. Claro está: no halaga al espectador ni al crítico y la honestidad de Pedro Olea como trabajador cinematográfico ha sido excesiva como para encontrar los ecos que siempre repiten las voces del amo... En cualquier caso, este film nos puede permitir en mejor ocasión un acercamiento a los problemas de la democratización del cine español. Por eso merece la pena examinarla con cuidado.

JUAN J. VAZQUEZ



prensa

NUMERO DE

CAU

DEDICADO AL TRASVASE

Ya se ha puesto a la venta el número monográfico de la revista del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña dedicado al trasvase del Ebro y que contiene la declaración conjunta con ANDALAN que fue incluido en nuestro número 76.

Se incluyen además, y siguiendo la línea de colaboración y de discusión abierta entre Catalunya y Aragón que se reflejaba en la declaración, una serie de artículos sobre la problemática de ambas regiones y del trasvase con los títulos desequilibrados y trasvase, el segundo gran problema de España, el agua, las centrales nucleares y las contradicciones del trasvase, la lógica del sistema, decadencia de Cataluña, el trasvase y las dos Cataluñas, completándose con un análisis de los diferentes protagonistas de la polémica en torno al trasvase.

La presentación de este número está prevista para el día 28 en Barcelona y con este motivo se llevará a cabo una mesa redonda en torno al tema «Aragón y Cataluña: oposición o convergencia», en la que intervendrán algunos de los firmantes de artículos en el número tales como Albert Broggi, J. M. Carreras, Mario Gaviria y José A. Biescas, así como el coeditor de ANDALAN David Pérez Mainar. En fecha próxima se espera llevar a cabo una presentación similar en Zaragoza que será anunciada previamente y que permitirá conocer más de cerca la labor que está llevando a cabo CAU y de la que es una buena muestra este número monográfico dedicado al trasvase del Ebro.

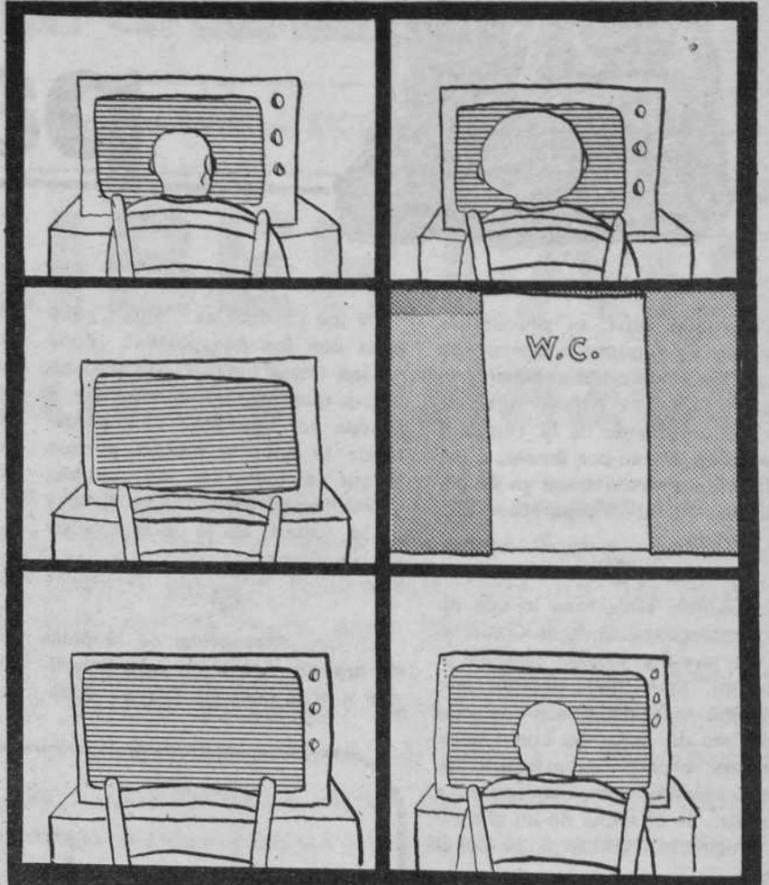
A. B.

SAN JUAN Y SAN PEDRO, 7
TELF. 293960
ZARAGOZA



ENVASES METALICOS

ANDALAN no se identifica necesariamente con la opinión de sus criticos. ANDALAN se reserva el derecho a publicar cualquier tipo de respuesta a los comentarios incluidos en estas páginas.



andalán - libros

«Cuatro ensayos de historia de España». Edicusa. Contiene los trabajos de Ignacio SOTELO sobre subdesarrollo y dependencia en el XIX; Teodoro Martín, que aborda el interesante y casi nuevo tema del iberismo; A. Heredia, que repasa el sentido y trayectoria del Krausismo con una completa aportación bibliográfica, y A. Ruiz Salvador que trata de la Extensión Universitaria en Oviedo y Madrid.

APARICIO FERNANDEZ, Juan: *El origen del mono*. Akal, y PINILLA, Ramiro: *Recuerda, oh, recuerda!* Ed. del Centro. Dos importantes colecciones de relatos, género escaso y, aun así de no mucho interés.

GINES de SEPULVEDA, J. y LAS CASAS, Fray Bartolomé: *Apología*. Edición de Angel Losada. Editora Nacional. Espléndida edición crítica y facsímil de una de las principales polémicas de nuestra historia.

RUIZ DE ALARCON, Juan. «Tres comedias de enredo». Edit. Nacional. Madrid, 1975. Págs. 443. Edición de F. Entrambasaguas.

Tres obras poco conocidas de Alarcón: «El desdichado en fingir», «La industria y la suerte», «Mudarse por mejorarse».

PINILLA, Ramiro: *¡Recuerda, oh, recuerda!* Ediciones del Centro, Madrid 1975, 194 págs. Cinco narraciones de tema vasco del novelista bilbaíno.

MARTINEZ ARANCON Ana: *La profecía*. Editora Nacional, Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados, Madrid 1975, 376 págs. *Antología, notas históricas e introducción sobre un género, tan de moda todavía.*

DE CUENCA, Luis Alberto: *Floresta española de varia caballería (Raymundo Lulio, Alfonso X, Don Juan Manuel)*. Prólogo de Carlos García Gual; Editora Nacional, Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados, Madrid 1975, 349 págs. *De los caballeros y sus claves.*

HOTEL
CONDE AZNAR
JACA



paseen... paseen y vean

Pues que Jatri, el procurador que fue de repente a Marruecos a prestar aquello del vasallaje, ya está en El Aaiún. Y de lo de siempre, de presidente de la Yemaa o Asamblea. Miren por donde. Y los polisarios disfrazándose ya de palestinos. Si no desaparecen, claro, porque...

... porque, lean, lean lo que dice Hassan explicando el significado de la cifra 350.000 (los de la marcha), pues nada menos que «350.000 individuos son los que Dios nos da cada año como nacimientos, y partí del principio de que podríamos sacrificar en esta marcha... la cosecha de un año de nacimientos». Hassan II, el Cosechero.

Y hablando de otras cosas, «Juan Carlos irá a Chile», se titulan unas notas de prensa. Luego pone que lo dice Pinochet. Pues tampoco sería mal empiece diplomático. Oigan, a ver si lo desmienten.

Vaya manera de comenzar el futuro que sería. Aunque muchos dicen que el futuro puede pasar por el carnet número dos de Falange, que es el que tiene García Valdecasas, presidenciable de las Cortes. ¿Por dónde pasará el futuro?

Pues como decimos en el editorial, debería pasar por la amnistía, que en griego significa olvido o algo así. Y de momento lo que hay es un indulto, con ciertos párrafos al final del artículo 3 que no vemos bien si va a afectar a los presos políticos, porque Decreto antiterrorista en mano... pues no se ve bien.

Se ve bien que va a afectar a los presos comunes, eso sí, y a aquellos del Banco Atlántico, que eran como de «Cruz Ibérica» o algo así, y como muy de derecha, y que les pusieron cuatro años de nada, y que mañana estarán en la calle. Vaya.

Pues estamos buenos. Miren por donde, en el indulto no se habla de los actos sancionadores de la Administración. O sea que las Asociaciones de barrios seguirán cerradas. Por ejemplo. Los carnets de conducir se devuelven.

¿Se devolverá la posibilidad de leer «Triunfo» o «Mundo» cada semana, sin necesidad de esperar a que transcurran los cuatro meses de suspensión?

¿Y los pasaportes?, oigan, ¿qué pasa con los pasaportes? ¿Esos no los devueven? ¿O tendrán algunos que seguir acercándose a Europa por teléfono? Al Laborde no le importa mucho, porque lo que le gusta son los pueblos, y además ha hecho como Cela y se ha quitado de lo de la canción por un tiempo.

Lo que desaparece es la pena de muerte. Eso sí. Y va a beneficiar a unos cuantos. Otros... cues-

ción de meses. Y es que, oigan, las reglas de juego nunca se acaban de ver bien. Aquí todos aspiran a ser árbitros. Y para hacer los partidos hacen falta normas y jugadores. Un árbitro ya es suficiente.

Podíamos continuar la tabarra esta con lo de los penales. Nos han dicho los abogados que lo de la amnistía quita el delito, no sólo la pena sino también el delito, con lo cual, el maestro y el

profesor, por ejemplo, que un día hicieron una manifestación, por ejemplo, podrían volver a dar clases y eso.

No, si nosotros queremos acercarnos a Europa, por nosotros que no quede, pero con el pasaporte en la mano, o mejor aún sin él, que en Europa no se usa casi; sin ser delincuentes por reunirnos, ni por asociarnos, ni por expresarnos, ni por preocuparnos del barrio. De verdad que nosotros que-

remos eso. Y los polisarios que Hassan no continúe «sacrificando» una generación, la cosecha de un año, un país... lo que sea.

LOS DE
LA CASCARA
AMARGA

EL INDULTO NO ES AMNISTIA

LA concesión de un indulto general el pasado día 26, con motivo de la accesión al Trono de Don Juan Carlos, ha provocado opiniones muy diversas. Desde la de quienes lo consideran «el indulto de mayor alcance de los últimos concedidos», hasta la de quienes critican sus limitaciones, expresadas fundamentalmente a través de las últimas consideraciones del artículo tercero del Decreto de concesión. Otra de las consecuencias ha sido una cierta confusión entre dos términos que se habían manejado indistintamente en los últimos días: amnistía e indulto. El primero se puso de actualidad al comenzar el año, cuando «Justicia y Paz» inició una amplia campaña de recogida de firmas para pedir su concesión, con motivo del eclesial Año Santo de la Reconciliación. Se especuló cierto tiempo con la posibilidad de su otorgamiento, pero finalmente se ha decretado un indulto.

¿Qué diferencias existen entre una y otro? Trataremos de aclararlas utilizando textos extraídos del documento elaborado por la Comisión Nacional «Justicia y Paz».

Las distancias que median entre la amnistía y el indulto son largas; y, aunque en la práctica de las naciones, ocurra que en determinadas circunstancias se conceda bajo el término de indulto una verdadera amnistía o que, bajo la expresión de ésta, no se otorgue más allá de un indulto, en puridad jurídica no resultan intercambiables los efectos de la amnistía y los del indulto. La amnistía entraña la no aplicación de la ley en vigor a las conductas o comportamientos considerados por ésta como delictivos y ello tanto en el caso de que dichos comportamientos hayan sido juzgados por los tribunales cuanto si no lo han sido y se haya emitido o no sentencia. La punición del delito queda sin efecto alguno; del registro penal son borrados los antecedentes del delincuente; no habrá lugar, en la hipótesis de que éste vuelva de nuevo a su comportamiento delictivo, a considerarle legalmente como reincidente. El indulto es un perdón más alicorto y una gracia menos amplia. Sólo tiene lugar una vez que ha sido pronunciada la sentencia, no comporta la anulación de los antecedentes en el registro penal; admite, en consecuencia, la posibilidad jurídica de que el delincuente que renueve su comportamiento delictivo pueda ser considerado como reincidente y como tal condenado con los gravámenes que la Ley determina.

AMNISTIAS E INDULTOS EN ESPAÑA

RESULTA difícil establecer comparaciones con acontecimientos semejantes en la reciente historia de nuestro país, sin embargo pueden citarse dos ejemplos más o menos próximos:

La actualidad política española no registra sino un único caso de amnistía propiamente dicha. Se otorgó por medio de la Ley del 1 de abril de 1939 para los delitos políticos y conexos con éstos, incluidos los homicidios, que se hubieran realizado desde la proclamación de la II República Española, el 14 de abril de 1931, hasta la fecha del Alzamiento Nacional, el 18 de julio de 1936. Esta amnistía se otorgaba por la Ley en favor de todas aquellas personas consideradas como delincuentes por el Régimen republi-

cano y cuya ideología fuere coincidente con la del Movimiento Nacional. Por el contrario, ha habido ocasiones en que, bajo la expresión de indulto, se ha otorgado una amnistía implícita como en el llamado «caso Matesa», ya que se otorgó antes de que se pronunciase la sentencia por parte de los Tribunales.

¿QUIEN PUEDE CONCEDERLA?

EN cuanto a las diferentes fórmulas que existen en la legislación española para la concesión de una amnistía, aparte las que requieren una tramitación más larga y compleja, a través de organismos cuyos actuales componentes no fuesen quizá mayoritariamente favorables a la misma, la que aparece como más sencilla es la de un Decreto-Ley.

Su tramitación debería ajustarse a la forma prevista en el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes: el Consejo de ministros sometería, para su sanción, al Jefe del Estado (Al Rey) el texto del Decreto-Ley, precisando que se arbitra esta tramitación «por razones de urgencia». Al Jefe del Estado (al Rey) le corresponde apreciar la existencia o no de tales «razones de urgencia» y para ello deberá oír previamente a una Comisión de las Cortes. Estas, promulgado el Decreto-Ley, han de ser informadas del mismo.

AMNISTIA Y DELITOS POLITICOS

LOGICAMENTE, al hablar de amnistía se está pensando muy especialmente en los delincuentes políticos, cuyas acciones están tipificadas, fundamentalmente, en el Título II del Libro Segundo del Código Penal, bajo la rúbrica de «Delitos contra la seguridad interior del Estado», en el Código de Justicia Militar y en el Decreto-Ley de prevención del Terrorismo. ¿Por qué esta especial consideración?

A la hora de formular una petición de amnistía o a la hora de otorgarla, los delitos políticos han de ser tratados con un régimen especial, más benigno que el aplicado a los delitos comunes. Podría decirse que los delincuentes políticos han de ser los primeros y principales beneficiarios de una amnistía. Por desgracia, los regímenes políticos suelen ser especialmente severos contra los delincuentes políticos que lo combaten o contradicen.

Tras de hacer referencia a las consecuencias derivadas en este orden de la guerra civil española, el documento de «Justicia y Paz» termina señalando:

Son estos, venturosamente, tiempos pasados —o tiempos que tienen que pasar— de modo definitivo. La restauración de la convivencia nacional exige como medida previa una amplísima amnistía para los delincuentes políticos.

G. P.